

LA LUCHA POR UNA VIDA MEJOR
LOS INICIOS DEL MOVIMIENTO VECINAL EN ALMERÍA

Mónica Fernández Amador
Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz
(eds.)



Este libro ha sido editado en el ámbito de trabajo del Grupo de Investigación Estudios del Tiempo Presente (PAI HUM-756) y del Centro de I+D Comunicación y Sociedad de la Universidad de Almería (CySOC), y forma parte del proyecto “El movimiento vecinal en la provincia de Almería durante la Transición”, financiado por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía en su convocatoria de subvenciones para actividades de investigación, estudio y divulgación en materia de memoria democrática de Andalucía, en la línea 3: subvenciones destinadas a universidades públicas andaluzas.

© MÓNICA FERNÁNDEZ AMADOR (ED.), 2021

© RAFAEL QUIROSA-CHEYROUZE (ED.), 2021

© RESTO DE AUTORES, 2021

EDITOR: RAMIRO DOMÍNGUEZ HERNANZ

© Imagen de cubierta: *Reivindicación de una guardería*,
cedida por la Asociación de Vecinos La Palmera del barrio de Los Ángeles (Almería)

C/ San Gregorio, 8, 2, 2ª Madrid
España
www.silexediciones.com

ISBN: 978-84-19077-48-9
Depósito Legal: M-34301-2021

Colección: Sílex Universidad-Historia

Impreso y encuadernado en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 372 04 97)

Asociación De Vecinos “La Traña” (La Chanca)

Mónica Fernández Amador

De arrabal musulmán a barrio olvidado

En la entrada a la ciudad de Almería desde el poniente se encuentra el popular barrio de La Chanca, que está dividido a su vez en varias partes claramente diferenciadas. Su eje lo constituye la Avenida del Mar, una antigua rambla que fue cubierta y urbanizada en época franquista. A la derecha se halla la zona de la Plaza de Pavía, de extracción obrera y que linda con el casco antiguo de la ciudad. A la izquierda está Pescadería, nombre derivado de la estrecha relación de sus habitantes con el mar y de su cercanía al puerto pesquero. En la parte alta, sobre la ladera del monte, se sitúan el Camino de la Campsa y las Cuevas del Callejón y de las Palomas. Por último, desde el final de la avenida hasta los bajos de la Alcazaba aparecen la Hoya y las Cuevas de San Joaquín y del Pecho. Desde el punto de vista administrativo forma parte del distrito 3º de la capital almeriense, en cuya delimitación se incluye también la Isla de Alborán.

El origen del barrio se remonta al siglo XI, cuando el aumento de la población de la entonces *Al-Mariyyat* obligó a crear un arrabal extramuros al oeste de la Medina conocido como *Al-Hawd* (El Aljibe). Se trataba de un barrio comercial y marítimo amurallado, con alhóndigas, baños y tiendas, en el que se ubicaba también el conjunto de canteras utilizadas para la construcción de la ciudad desde su fundación por Abd al-Rahman III¹. No obstante, como consecuencia del avance de la conquista cristiana y de la propia evolución política del territorio de Al-Andalus, a principios del siglo XIII se encontraba desprotegido y vacío. La importancia de la pesca de atún, bonito, melva y albacora propició que en la época moderna se decidiera establecer en la zona una almadraba o “chanca” para llevar a cabo las labores de salazón, de manera que las instalaciones dedicadas a la conservación del pescado comenzaron a convivir con otras de tipo agropecuario, como corrales, cortijos y norias. Las sucesivas reformas urbanísticas derivadas de la revolución industrial decimonónica hicieron que los sectores más humildes de la población almeriense comenzaran a desplazarse hacia La Chanca, por lo que la periferia de huertas y secanos fue progresivamente colonizándose con casuchas, cuevas o casas-cuevas de autoconstrucción. En un primer momento, estas actuaron como refugios transitorios para temporeros, que hubo que ir agrandando conforme las familias se

¹ Situadas en las estribaciones de la Sierra de Gádor, las Canteras Monumentales de Almería fueron inscritas en diciembre de 2018 en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural con la categoría de monumento.

instalaron en su interior. De este modo, su número creció de manera extraordinaria durante las últimas décadas del siglo, pasando de los 54 albergues (entendiendo como tales las cuevas, chabolas y chozas) contabilizados en el censo de 1860, a los 191 de 1888 y a los 833 del año 1900².

Durante la posguerra, la situación se agravó ostensiblemente. La pobreza y la miseria propias de la época golpearon de manera terrible al barrio de La Chanca y los asentamientos en chabolas y casas-cueva se multiplicaron. Consciente de esta situación, en 1943 la Jefatura Provincial de FET y de las JONS elaboró un reportaje fotográfico para conocer las condiciones de vida de esas personas. La dureza de las imágenes, de fuerte carga visual, se veía incrementada además por las expresiones utilizadas en los comentarios de las mismas, tales como “verdaderas madrigueras propias de animales inferiores”, “cuevas inmundas”, “rostros innobles” o “miserias humanas”³.

Los problemas de urbanismo se configuraban, por tanto, como los más graves y acuciantes para las autoridades franquistas⁴, que intentaron poner en marcha una política de realojo⁵. En la parte de Pescadería se inauguró en 1946 el llamado “barrio de San Roque”, un proyecto de regeneración que sin embargo quedó incompleto y limitado a la construcción de parte de los bloques de viviendas y la iglesia, además de una escalinata de tipo imperial que se convirtió en uno de los principales símbolos del régimen en la ciudad. Con todo, en 1960 el barrio contaba con 19.000 habitantes, repartidos en 943 cuevas y 1.600 chabolas. El 58% de la población se encontraba por debajo del umbral de la pobreza y no existía centro médico⁶. Así pues, lejos de ser solucionada, la situación de marginación y abandono se fue dilatando a lo largo de los años, de manera que al término de la dictadura la zona seguía siendo una de las más desfavorecidas de todo el territorio español.

De acuerdo con los datos recogidos en un informe elaborado por el Ayuntamiento de Almería en 1974 para conocer las condiciones de vida y las necesidades de los barrios más

² Lorenzo Cara Barrionuevo, *La Chanca, una aproximación histórica*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2008.

³ Las fotografías se realizaron en las zonas más deprimidas de la capital almeriense, incluyendo las cuevas del Puerto, del Barranco, de la Alcazaba, del Quemadero, del Mamí, del Camino de Marín, del Polvorín, de la Fuentecica, de las Palomas, del Cementerio, del Cerro Gordote y del Cerrillo del Hambre. Están conservadas en la Hemeroteca Provincial “Sofía Moreno Garrido” (Diputación de Almería).

⁴ No obstante, el problema fue también utilizado para hacer propaganda a favor del nuevo régimen. Así, la prensa local se vanaglorió de que “el Caudillo adopta Almería”, afirmando que “nuestra ciudad resurgirá bajo la adopción de Franco. Las cuevas que circundan la capital, viviendas inhumanas, serán derribadas y sobre sus escombros se edificarán lugares sanos y alegres. Es el fin de las cuevas, resultado de la injusticia social”. *Yugo*, 3 de marzo de 1943.

⁵ Sobre esta cuestión véase Alfonso Ruiz García, “Arquitectura y vivienda en Almería: urgencia social y compromiso político”, en José Rivera Menéndez y Manuel Gutiérrez Navas (eds.), *Sociedad y política almeriense durante el régimen de Franco*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2003, pp. 89-113.

⁶ Lorenzo Cara Barrionuevo, *La Chanca, una aproximación histórica*, op. cit.

desfavorecidos de la ciudad⁷, en la etapa final del franquismo la principal ocupación laboral de los habitantes de La Chanca continuaba siendo la pesca, aunque su nivel económico era muy bajo y creaba un fuerte sentimiento de marginación. Otro gran sector estaba formado por trabajadores eventuales, que no tenían ocupación fija y entre los que se incluía a las mujeres casadas y las chicas solteras a partir de 13 años que contribuían a la economía familiar. Además, una parte de la población, sobre todo femenina e infantil, se dedicaba a la mendicidad.

Demográficamente, la estructura social de La Chanca se caracterizaba por su juventud, representada por una pirámide de amplia base y estirada cúspide que, a su vez, era reflejo del escaso desarrollo de la zona. Además, los altos índices de fecundidad sumados al temprano acceso a la maternidad por parte de las mujeres –a partir sobre todo de los 14 años– favorecían el predominio de las familias numerosas. Desde el punto de vista étnico, destacaba la presencia de un numeroso grupo de población gitana, ubicado fundamentalmente en la parte de las cuevas y que sufría de una notable falta de integración. A nivel cultural, en el barrio se registraban las tasas de analfabetismo más elevadas de Almería, “y posiblemente en toda España”. Como consecuencia de ello, aparecían también otros problemas como la prostitución, la venta y consumo de drogas y la delincuencia, si bien estos se reducían a zonas concretas y no aparecían de manera generalizada.

A esta situación social se unían las dificultades derivadas de la ausencia de equipamientos e infraestructuras básicas. En este caso, y según se indicaba en el informe municipal, el sector más afectado era el comprendido entre las parroquias de San Antón y San Roque, que incluía el Barranco Caballar, las Cuevas de San Joaquín y del Pecho, la calle Valdivia, las Cuevas de las Palomas y la parte baja de La Chanca. Más allá de la falta de alumbrado o alcantarillado, las principales necesidades se sintetizaban en cuatro aspectos fundamentales: la limpieza, en tanto que la suciedad era una constante en todo el barrio, con acumulaciones de desechos en calles, solares y barrancos por la ausencia de servicios públicos de recogida; la escasez de agua, con apenas varias fuentes para abastecer a todos los habitantes; la falta de escuelas para albergar al grueso de la población infantil, favoreciendo de este modo la tendencia al

⁷ Ayuntamiento de Almería, *Informe de la Delegación de Beneficencia y Asistencia Social del Ayuntamiento de Almería*, abril de 1974. Gentileza de María del Pilar Cassinello Pérez, concejala de la Corporación almeriense en ese momento. Para más detalles véase Mónica Fernández Amador, “El despertar ciudadano en la Transición almeriense: miseria, abandono y lucha en los márgenes de la ciudad”, en Emilia Martos Contreras y Mónica Fernández Amador (eds.), *Movimientos sociales y conflictividad en Almería durante la Transición*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2018, pp. 162-181.

absentismo; y las viviendas, que en buena parte eran chabolas o estaban ubicadas en cuevas y que, además, presentaban un estado ruinoso y sin condiciones mínimas de habitabilidad⁸.

Esta combinación de miseria y precariedad tenía sus evidentes consecuencias en materia sanitaria. Así, en un estudio publicado en 1978, el estado de salud de los habitantes de La Chanca era calificado de “malo” debido fundamentalmente a las pésimas condiciones higiénicas en las que vivían. La acumulación de basura constituía un gran foco de infección al que se sumaba la consiguiente presencia de ratas, moscas y malos olores, que se hacían especialmente insoportables en la época estival. Entre las principales enfermedades que sufrían los vecinos del barrio destacaban el tracoma, los problemas de bronquios, estómago y columna vertebral, el reuma, el asma, la lepra y diversas formas de discapacidad⁹.

En definitiva, una compleja y dura realidad que fue reiteradamente denunciada desde distintos ámbitos. Así, por ejemplo, en 1981 Cáritas Diocesana hizo un llamamiento al Ayuntamiento de Almería, ya constituido de manera democrática, para que “se tome en serio la problemática general del barrio y salga al paso de la misma con los medios de que disponga”, indicando que había dos aspectos fundamentales que no podían quedar desatendidos por ser los más urgentes: el acondicionamiento urbanístico y la labor de asistencia social, que debía ser llevada a cabo por personal cualificado y debidamente remunerado. Además, enumeraba una serie de problemas que afectaba fundamentalmente a las zonas más desfavorecidas (Cuevas de San Joaquín y del Pecho) y que insistía en los ya señalados: falta de infraestructuras y servicios básicos (asfaltado, saneamiento, alumbrado, recogida de basuras, fuentes de agua...), infravivienda, ausencia de asistencia médico-

⁸ El problema de la infravivienda estuvo presente en el origen y lucha de varias asociaciones de vecinos y fue denunciado por los medios de comunicación en diversas ocasiones. Así, por ejemplo, en un suplemento dominical de principios de 1977, se ponía el foco de atención en la urgente necesidad de viviendas sociales y señalaba al respecto: “Cuevas de Chamberí, de San Joaquín y del Reducto alto; Cuevas de Callejón, de las Palomas y de Gordote; de los innúmeros ‘patios’; de la Chanca, de los Depósitos; cerro del Hambre y barranco de Creppi; Hoyo de Coheteros, hoyo de las Tres Marías, Fuentecica y San Cristóbal. O más allá, fuera del casco urbano, Cuevas de los Úbedas y los Medinas; incluso Cuevas del Almanzora. Parece como si en esta tierra no hubiésemos salido aún de la Edad de Piedra, como si se nos hubiese petrificado la vida en aquella época de Los Millares, Los Letreros y el Argar. Tienen las cuevas, como cada cosa, dos puntos de vista: desde la oscuridad fosilizada del interior o desde la luminosidad académica del exterior. Y por consiguiente, hay dos realidades: la subjetiva del que contempla un paisaje taladrado por trogloditas, y la objetiva que sufre sobre su cabeza la losa del atraso secular y milenar. Y entonces entra en juego un tercer factor, objetivo, duro y frío como el que más, porque en esto la estadística no miente: nos están haciendo falta, hoy y en esta provincia, quince mil viviendas sociales. Mientras, hay muchos seres humanos que, sin proponérselo, cumplen en vida la sentencia bíblica: ‘Volverás a la tierra de la que saliste’”. *La Voz de Almería*, 6 de febrero de 1977.

⁹ El informe fue realizado por alumnas de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales y miembros de la Fundación Raoul Follereau entre los días 27 de diciembre de 1977 y 14 de enero de 1978. Planteado para conocer las condiciones de vida y las necesidades de los barrios más pobres de la ciudad, en las valoraciones se afirmaba que “hemos conocido una realidad muy subdesarrollada”. *La Voz de Almería*, 25 de junio de 1978, p. IV.

sanitaria, insuficiente dotación de centros escolares, desempleo y mendicidad, difícil convivencia, exclusión social, alcoholismo y delincuencia...¹⁰

No obstante, esta situación de abandono y marginación fue decisiva para la aparición en el barrio de un fuerte sentimiento de solidaridad y de clase, de tal manera que La Chanca constituye un ejemplo paradigmático de movilización ciudadana. Su modelo de lucha colectiva, que combina la acción desde los ámbitos político, sindical y vecinal, es un claro exponente de cómo la concienciación social a partir de la denuncia de los graves problemas cotidianos sirvió para erosionar los cimientos de la dictadura franquista y avanzar en el proceso de democratización.

La larga y difícil constitución de “La Traíña”

Los estrechos lazos históricos, económicos y sociales de La Chanca con el mar y la actividad pesquera propiciaron que la Asociación de Vecinos del barrio adoptara el nombre de “La Traíña”, en referencia a la extensa red que se cala rodeando un banco de sardinas para llevarlas a la costa, así como a los barcos de una de las modalidades de pesca más tradicionales. Su constitución tuvo lugar en noviembre de 1977, después de diversos e infructuosos trámites para conseguir su legalización. Un retraso que, según se denunció en la prensa en marzo de ese año, “solo parece ser achacable a la falta de interés de las autoridades en el funcionamiento de este tipo de asociaciones que, una vez en funcionamiento, intentan fiscalizar la labor municipal y exigir el cumplimiento de una serie de normas y obligaciones para con sus barrios, que ahora nadie reclama, al menos colectivamente”¹¹.

Una vez celebradas las elecciones generales del 15 de junio, la falta de autorización oficial para que “La Traíña” comenzara a funcionar seguía llamando la atención de los periodistas locales más comprometidos, que no dudaban en plantear las razones que explicaban esa lentitud burocrática. Así, a principios del otoño, Kayros dedicó un reportaje de página completa a “una Asociación de Vecinos especialísima. Primera en el tiempo, respecto a las demás que han sido legalizadas, no tiene empero aún aprobados sus estatutos. Es, pues, una asociación no nacida todavía. Les digo a ustedes el nombre y prepárense a pensar por qué habrá sido. Se trata de La Chanca”¹². Y al respecto afirmaba con evidente tono de crítica:

¹⁰ Desde noviembre de 1980, el Centro de Promoción Virgen de La Chanca desarrolló una labor de asistencia social en la zona. Además, por iniciativa de Cáritas Diocesana, se elaboró un informe sobre la precaria situación de los barrios periféricos de Almería para presentarlo a diversos organismos públicos (Ayuntamiento, MOPU, Gobierno Civil, Junta de Andalucía, Diputación Provincial) con objeto de conseguir un plan de inversiones que permitieran resolver los problemas planteados. *La Voz de Almería*, 10 de junio de 1981, p. 13.

¹¹ *IDEAL* (edición Almería), 9 de marzo de 1977, p. 18.

¹² *La Voz de Almería*, 9 de octubre de 1977, p. 32.

Es, con mucho, el barrio más célebre de Almería y uno de los puntos más calificados del tercer mundo español. Sobre él ha caído la literatura, la propaganda política, la pintura, la falsa sociología y el misionero permisible en unos años de relaciones difíciles entre la Iglesia y el Estado. Dicen que el Caudillo, cuando vino a inaugurar las Quinientas Viviendas, solo dijo dos palabras al llegar al aeropuerto: ‘Y de La Chanca, ¿qué?’¹³. Y aún dicen que en Madrid dijo palabras sobre La Chanca, refiriéndose a la inoperancia de un ministro: ‘Pero ¿qué hace este ministro que no arregla lo de La Chanca?’. El barrio de La Chanca era una llaga abierta sobre la piel intacta de los principios inmutables. Y en honor a la verdad intentos sí hubieron de promocionar racionalmente su urbanismo y su problema social y laboral. Pero llegaron primero los programadores de la cultura del sol. Es el tiempo en que escribe Goytisolo¹⁴: ‘Hablaban monótonamente como si salmodiaran una letanía y yo tenía que hacer un esfuerzo para escuchar. Quería decirles que si eran pobres, lo mejor que podíamos desear era ser también feos; que la belleza nos servía de excusa para cruzarnos de brazos y que para salir de nosotros mismos debíamos persistir la tentación de sentirnos postal o pieza de museo’. La belleza nos servía de excusa para cruzarnos de brazos. Goytisolo conoce muy poco nuestra tierra. Llega aquí movido por películas y lecturas extranjeras que no se recatan de exponer los problemas sociales en toda su catártica fealdad. Desde la visión triunfalista La Chanca era presentada como un paraíso de sol y de la cultura mediterránea, fuente del saber vivir bajo la filosofía de la despreocupación. De una manera indirecta pero desde luego muy eficazmente de cara a la promoción internacional intervienen los pintores. Tener un ‘Chanca’ es el deseo de no pocos cargos representativos del anterior régimen. Y llegan los ministros o los directores generales y se llevan también su Chanca. Sin embargo, un gobernador se enfada muchísimo al saber que ha llegado un informe no oficial de La Chanca a poder de Franco¹⁵.

En efecto, más allá del atractivo que ofrecía el paisaje chanquero por sus tintes exóticos y ancestrales en pleno impulso del turismo como pilar básico del desarrollo económico, la realidad diaria del barrio constituía una honda preocupación para las autoridades gubernamentales, tanto por sus alarmantes niveles de miseria y marginación como, sobre todo, por el grado de concienciación y movilización social que empezó a vislumbrarse en la etapa final de la dictadura. Así, en 1966 se estableció en la parroquia de San Roque un teleclub promovido por el párroco del barrio, Marino Álvarez Mínguez, y un grupo de jóvenes denominado “Amistad Juvenil”. Según el informe justificativo aportado durante las gestiones previas a su inscripción, el espacio fue concebido para dar servicio a una de las zonas más deprimidas de la ciudad, marcada por altos porcentajes de pobreza, analfabetismo, emigración, desempleo, exclusión –sobre todo de la población de etnia gitana– e infravivienda¹⁶. A ello se sumaban problemas como la falta de escolarización, con casi un

¹³ Se refiere a la última de las cuatro visitas que Franco hizo a Almería y que tuvo lugar el 6 de febrero de 1968.

¹⁴ Juan Goytisolo, uno de los escritores españoles contemporáneos más importantes, fue nombrado vecino de honor del barrio por haber dado a conocer la realidad de la zona con la publicación en 1962 en París de su libro *La Chanca* y por haber contribuido también a su transformación. Así, tras su fallecimiento en 2017, desde la “Traña” se afirmó que su obra “era un referente de cómo teníamos que organizarnos. Nos ayudó en la lucha de nuestro barrio y para cambiarlo fue una guía. Su literatura nos creó más conciencia y nos hizo movernos por cambiar nuestra situación”. *IDEAL* (edición Almería), 5 de junio de 2017.

¹⁵ *La Voz de Almería*, 9 de octubre de 1977, p. 32.

¹⁶ Según los datos de 1966 recogidos en su informe, el párroco Marino Álvarez contabilizaba en el barrio “1.488 ‘alojamientos inhumanos’, consistentes en cuevas, chabolas, casas-cueva o ‘viviendas insalubres’, junto a 1.565

millar de menores de entre 4 y 14 años que no iban al colegio, y la ausencia total de espacios culturales o locales de recreo, de manera que “las opciones de socialización o empleo del tiempo libre dentro del barrio se reducían al juego de cartas, dominó o parchís en las tabernas para los hombres. Nada para las mujeres”. Por ello, la actividad del teleclub se centró en la puesta en marcha de una biblioteca y un aula de alfabetización, además de la organización de fiestas, excursiones, cursillos y conferencias sobre temas como el alcoholismo y la educación sexual. También se creó el grupo de teatro aficionado “La Chanca”, que obtuvo un cierto reconocimiento y notoriedad mediática. La labor del centro se extendió hasta mayo de 1976, coincidiendo su cierre con el incremento de la tensión y los conflictos sociales en el barrio. No obstante, su espacio sería ocupado en cierta medida por “La Traíña”, que una vez constituida como asociación de vecinos continuó con la acción cultural heredada del teleclub¹⁷.

En paralelo, las difíciles condiciones de vida propiciaron el arraigo desde principios de los años setenta de la izquierda radical, sobre todo de tendencia anarcocomunista y marxista-leninista con influencias maoístas, que articuló las principales actuaciones y reivindicaciones de la época. De este modo, la zona de Pescadería-La Chanca se perfiló como el núcleo más importante de las formaciones revolucionarias, que tenían una relación directa con el mundo universitario y con otras provincias gracias a la presencia de varios jóvenes estudiantes. A través de estos grupos se desarrolló una conciencia identitaria y solidaria que aunaba todo tipo de protestas políticas, sindicales y sociales, hasta el punto de no poder distinguir en ocasiones a unas de otras por la coincidencia de acciones y dirigentes. A finales de 1973 comenzó la actividad de la Organización Comunista de España-Bandera Roja (OCE-BR), que llegó a contar con sede propia, aunque su auténtico lugar de encuentro y reunión era la barbería de *Pepillo*, esto es, de José Francisco García Rueda, cuyo nombre es una referencia obligada en la movilización del barrio y en la constitución de “La Traíña”. A partir del otoño de 1976 y debido a un proceso de radicalización, el grupo se disolvió y se creó el Partido Comunista (Unidad Roja), que a su vez derivaría posteriormente en la fundación de las Plataformas de Lucha Obrera (PLO). En todos los casos, estas formaciones estuvieron integradas por miembros del barrio que centraron gran parte de su actividad en la exigencia de mejoras e

categorizadas como ‘agrupamientos familiares’, concluyendo que unas 7.825 personas vivían en condiciones deficientes”. Francisco Luis Aguilar Díaz, “La Chanca, El Bovar y San Fernando. Tres ejemplos de teleclubs en la Almería de la Transición”, en Mónica Fernández Amador y Adrian Florin Tudorica (eds.), *Transición a la democracia y bienestar social*, Madrid, Sílex, 2022, pp. 7-25.

¹⁷ *Ibidem*.

instaron a sus vecinos a organizarse para buscar soluciones a los graves problemas que padecían¹⁸.

En este sentido, La Chanca fue el escenario de uno de los principales conflictos laborales de la Transición en Almería. En efecto, en el verano de 1976 y en un clima de creciente tensión, estalló una huelga en el sector de la pesca como consecuencia del malestar derivado de la precariedad laboral, la peligrosidad y la escasa remuneración. Después de varios días de paro y negociación, los pescadores consiguieron firmar un nuevo contrato en el que se incorporaba el 90% de sus peticiones. No obstante, la satisfacción por el éxito conseguido fue momentáneo, ya que el incumplimiento de los acuerdos por parte de la patronal provocó un fuerte descontento que dio lugar a una nueva huelga durante los meses de diciembre de 1976 y enero de 1977. En esta ocasión, los trabajadores llegaron a cuestionar la representatividad de los cargos de la cofradía y del propio Sindicato Vertical.

Con un ambiente cada vez más politizado, el conflicto pesquero adquirió un fuerte componente de violencia. En las calles del barrio se levantaron barricadas y la zona fue cercada por la Policía. Durante el enfrentamiento, en el que participaron tanto hombres como mujeres, se lanzaron cócteles *molotov*, objetos contundentes, botes de humo... causando heridos y destrozos materiales. Muy destacado fue el apoyo recibido desde otros sectores de la población almeriense, que crearon una caja de resistencia y ofrecieron camiones con alimentos para paliar la escasez de las familias afectadas. También se recibieron muestras de apoyo desde otros puntos del país, además de los partidos políticos y las centrales sindicales de la oposición antifranquista. La dirección de la huelga fue asumida por Javier Ayestarán Amunárriz, un marianista de origen vasco perteneciente a la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), que había llegado a Almería en 1972 y que fue detenido junto a otros líderes de la huelga. Pese a ello y a que los acuerdos alcanzados no complacieron a los pescadores, el conflicto sirvió de estímulo para los habitantes del barrio, que a partir de ese momento adquirieron plena conciencia de lucha contra lo que se consideraba un doble castigo: por un lado, la situación de abandono y marginación y, por otro, la represión sufrida por la clase obrera¹⁹.

¹⁸ Véase al respecto Fernando Díaz Haro, “El barrio de Pescadería y el arraigo de la izquierda radical. Un curioso caso de supervivencia en la Transición almeriense (1974-1984)”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (coord.), *II Congreso Internacional Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Almería, Universidad de Almería, 2005.

¹⁹ Para profundizar en el conflicto pesquero véase Áurea Vidal Gómez, “La huelga de pescadores en Almería (1976-1977)”, en Emilia Martos Contreras y Mónica Fernández Amador (eds.), *Movimientos sociales y conflictividad en Almería durante la Transición*, op. cit., pp. 48-72.

De este modo, y como se destacó en la prensa, “la simple tabla cronológica de reivindicaciones y conflictos de La Chanca era ya materia suficiente para poner en marcha a un grupo de vecinos. Antes de que se legalizara ninguna asociación y, desde luego, antes de que los canales de participación política fuesen cuestionados hubieron ya intentos de solidaridad organizada”²⁰. Un marco social, por tanto, favorable a la articulación de un movimiento vecinal sólido y bien organizado, cuya gestación se remontaba varios años atrás. Así lo recuerda uno de sus principales impulsores, José Francisco García Rueda:

Éramos un grupo de amigos y también había gente más mayor. Tampoco éramos muchos, en aquellos entonces no te podías reunir con cincuenta, si te reunías con ocho o diez era todo lo de dios.

Queríamos hacer una asociación para poder plantear los problemas que tenía el barrio, tener una plataforma en plena dictadura para empezar a ver cómo podíamos cambiar aquello.

Nos lo denegaron una vez y otra y otra y otra... Y así estuvimos hasta el año 77 que nos aprobaron la asociación.

Ellos no eran tontos. En aquellos entonces políticamente las cosas se hacían de forma clandestina, pero no sabían quiénes éramos. Primero hicimos unos estatutos por nosotros mismos y nos los denegaron. Y entonces los del Barrio Alto, a través de un tal Pérez Iglesias, que trabajaba en la Autoridad Portuaria y era cercano al Movimiento, aunque no era mala persona, hicieron una asociación de vecinos y se la aprobaron. ¿Así que nosotros qué hicimos? Pues copiamos sus estatutos, solo les cambiamos el nombre, y tampoco nos los aprobaron.

Creo que fuimos los primeros de Almería que tuvimos esa idea de crear una asociación y el Gobierno Civil de entonces nos lo denegó durante bastantes años.

Cuando el fascismo sacó la ley de asociaciones aquí pensamos en acogerlos a ver si teníamos algún respiro, algún marquillo legal para meternos. ¡Nos metimos en el sindicato vertical y el vertical lo rompimos desde dentro!

Después, cuando La Traíña hizo su primera asamblea no fue en el salón parroquial sino en el propio templo²¹.

La iglesia de San Roque actuó, en efecto, como el punto de encuentro de los vecinos de La Chanca, que fijaron allí el domicilio social de la asociación en ciernes²². Así quedó recogido en los estatutos que, tras varios rechazos anteriores, se redactaron a finales de 1976, un año antes de conseguir el visto bueno para su legalización. Según se indicaba en el artículo primero, “el día 6 de noviembre de mil novecientos setenta y seis los abajo firmantes, todos vecinos de Almería, Barriada de La Chanca, toman la libre decisión de formar una asociación de vecinos, con ámbito territorial comprendido: desde la Avenida del Mar, Barranco del Caballar, Cuevas de San Roque, hasta el Bello Rincón (Carretera de Málaga), entidad vecinal

²⁰ *La Voz de Almería*, 9 de octubre de 1977, p. 32.

²¹ Testimonio de José Francisco García Rueda recogido en Pepe Criado, *La Chanca, un cambio revolucionario (1940-2000)*, Almería, Letra Impar, 2016, pp. 47-48.

²² No obstante, y de acuerdo con las apreciaciones de Pepe el Barbero, “desde la huelga de 1976, la posición del colectivo vecinal tomaría cierta distancia de la parroquia, por considerar que había faltado apoyo a los trabajadores durante los conflictos. Ello derivó en que la asociación de vecinos emprendiera actividades y acción comunitaria más por su cuenta, y no tanto de manera conjunta con la parroquia”. Francisco Luis Aguilar Díaz, “La Chanca, El Bovar y San Fernando...”, op. cit. Véase también Mónica Fernández Amador, “El despertar ciudadano en la Transición almeriense...”, op. cit.

autónoma y jurídicamente independiente que gozará de capacidad para la realización de los actos necesarios para el cumplimiento de sus fines”²³.

No obstante, lejos de ofrecerle seguridad y respaldo, la implicación de la parroquia supuso un importante escollo para la creación de “La Traña”, en tanto que “la iglesia de San Roque suena en la historia de los conflictos sociopolíticos almerienses. Todos recordamos algunos casos al respecto sobre prohibiciones de conferencias y otros actos del movimiento de barrio”. Por ello, a nadie le extrañaban las reticencias y resistencias del Gobierno Civil a dar su aprobación a los estatutos de la Asociación de Vecinos. Y así incluso se reflejaba en las páginas de los periódicos:

Fuera por la dificultad intrínseca de La Chanca –el grupo más atrasado y pobre de la capital, compuesto de payos y gitanos–, fuera por la fama internacional del barrio –recordemos aquel artículo ‘Una parroquia en el infierno’²⁴ y el célebre disgusto del gobernador– fuera por la inquietud de un párroco²⁵ que dejó de escribir sermones al uso para hacer sociología, fuera por lo que fuera, lo cierto es que el poder se ha andado con la mosca en la oreja ante las posibilidades conflictivas o simplemente reivindicatorias de La Chanca. Una prueba de ello sería la tardanza, la esperanza desesperanzada, de los estatutos. Cuando en otros sitios se legaliza un articulado igual o parecido, aquí se le da largas al asunto. Es más, entre las posibles correcciones hemos visto una flecha sobre la competencia de la asamblea a ‘acordar cualquier variación de los estatutos’. En realidad, no hay que temer lo que nunca existió. Sin embargo, llegaron de Falange dispuestos a legalizar la asociación e incluso a prestarles un local. La asamblea de vecinos no lo aceptó, amenazando con borrarse todos si tan cosa ocurría²⁶.

Finalmente, una vez superados los escollos burocráticos, el 15 de noviembre de 1977 el presidente de la “Comisión Gestora de la Comunidad de Vecinos del Barrio de Pescadería”,

²³ En palabras del periodista Kayros, “después de muchos intentos y rechazos, se consiguió redactar unos estatutos, que según mis noticias eran copia casi fiel de los del Barrio de Los Ángeles”. *La Voz de Almería*, 9 de octubre de 1977, p. 32.

²⁴ Firmado por José María Pérez Lozano y publicado en el periódico sacerdotal *Incunable* en septiembre de 1960, el artículo describía a La Chanca como “un barrio de Almería, con 943 cuevas, 1.600 chabolas y algunas casitas, donde habitan –en condiciones infrahumanas– 19.000 habitantes, de los que 11.000 son estrictamente necesitados. A veces, varias familias hacinadas en una cueva; a veces tres familias en una casa de cuatro habitaciones... En gran parte de la zona no hay electricidad, y en todo el barrio no existe centro médico, ni fuentes, ni lavadero público, ni oficina de Correos, ni mercado, ni centros de reunión. En cambio, por supuesto, abunda la miseria y la enfermedad; alcoholismo, delincuencia juvenil, tracoma, lepra, demencia, tuberculosis. Por eso, el 85% de los niños del Reformatorio Provincial procede de estos suburbios. Si todo esto no es serio y grave, tal vez la ausencia más amenazadora es la de las escuelas (...) la mayor parte de los niños del barrio carecen por completo de enseñanza y de educación; el 70% de los mozos son analfabetos”. Este texto de denuncia, que causó gran malestar en el seno del régimen franquista, fue incluido dos años después como apéndice documental del libro de Juan Goytisolo sobre La Chanca, que contenía además fotografías entonces anónimas de Carlos Pérez Siquier.

²⁵ El párroco de la iglesia de San Roque, Mariano Álvarez, también mostró a título personal su preocupación por los problemas del barrio. Así, por ejemplo, en 1976 remitió un oficio al Ayuntamiento de Almería para denunciar que las farolas que habían sido instaladas en la plaza del templo un año y medio antes no habían sido puestas en funcionamiento y no daban luz y que los alrededores de la parroquia se encontraban en estado de total abandono en cuanto a limpieza. Además, recogía algunas reivindicaciones de los vecinos, como la instalación de una pasarela peatonal que facilitara el paso hacia el puerto y así se evitara el peligro de accidentes al cruzar la carretera de Málaga. *La Voz de Almería*, 9 de octubre de 1977, p. 32.

²⁶ *Ibidem*.

José Martín Fernández, comunicó al gobernador civil que iba a celebrarse una reunión con el objeto de constituir “La Traíña”²⁷. Todo el vecindario del barrio fue convocado a la asamblea, que fue fechada para el viernes 18 de ese mes a las 21 horas en los salones de la parroquia de San Roque y en cuyo orden del día se incluía el informe del trámite de los estatutos y la elección de la junta directiva que había de sustituir a la gestora²⁸. La sesión registró un notable éxito de participación y asistencia, estimada en unas trescientas personas²⁹ que llenaban la iglesia y la plaza³⁰. Debido a ese motivo y a la alta expectación que la propia convocatoria había despertado, la asamblea registró momentos de “fenomenal algarabía”³¹, si bien pudo desarrollarse sin mayores impedimentos. Mediante votación por mayoría simple a mano alzada, Pepe el Barbero fue elegido presidente de la flamante asociación de vecinos que por fin comenzaba su andadura de manera formal.

De acuerdo con sus estatutos, el ámbito territorial de “La Traíña” comprendía toda la barriada de La Chanca y sus principales fines eran canalizar y exponer las opiniones, criterios y aspiraciones de los vecinos asociados³² respecto a problemas relacionados con el urbanismo, las infraestructuras, el saneamiento, la prestación de servicios municipales, los transportes, la beneficencia o las ejecuciones de obras, entre otros. Asimismo, la nueva asociación se comprometía a garantizar la formación e información de sus miembros respecto a dichos aspectos y a colaborar estrechamente con las autoridades locales y provinciales para la consecución de los mismos. En el momento de su constitución, no contaba con patrimonio

²⁷ En el documento aparece escrita como “Trahíña”. Archivo Histórico Provincial de Almería, Sección Gobierno Civil.

²⁸ La Junta Gestora de la Asociación mandó la convocatoria a los medios locales con el ruego de que le dieran difusión para, de ese modo, conseguir la máxima asistencia a la asamblea. *La Voz de Almería*, 18 de noviembre de 1977, p. 10; *IDEAL* (edición Almería), 15 de noviembre de 1977, p. 16.

²⁹ Archivo del Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía de Almería (en adelante, ARAJA), 36. Acta de constitución de la Asociación de Vecinos “La Traíña”, 18 de noviembre de 1977. La prensa señaló, no obstante, que “las dificultades del local y el formalismo que se trató de introducir desde la mesa hizo que en algunos momentos no se llegara a entender lo que se planteaba, lo que llegó a aburrir a bastantes de los asistentes, produciéndose claros en los bancos de la iglesia”. *IDEAL* (edición Almería), 20 de noviembre de 1977, p. 19.

³⁰ La constitución de “La Traíña” permanece en el recuerdo del barrio como uno de sus grandes logros colectivos. Así, en palabras de Pepe el Barbero: “Esta asociación que fundamos en La Chanca tuvo una asamblea de constitución que fue un espectáculo. Fue en la iglesia, donde se celebran las misas, y estaba todo lleno de gente, pero es que toda la plaza de San Roque también estaba llena de gente. Fue una constitución multitudinaria”. Testimonio de José Francisco García Rueda recogido en Pepe Criado, *La Chanca...*, op. cit., p. 73.

³¹ En este sentido, desde la prensa se señaló que “no hay duda que el pueblo ha incorporado bien los signos democráticos pero todavía no ha asimilado las formas. El escuchar, el pedir permiso para hablar y el esperar a que el otro termine son requisitos imprescindibles para la buena marcha de la asamblea”. *La Voz de Almería*, 19 de noviembre de 1977, p. 13.

³² En el capítulo II de los estatutos se indicaba que podrían ser miembros todas las personas físicas que tuvieran su domicilio en La Chanca, tuvieran capacidad de obrar y lo solicitaran de manera voluntaria, debiendo para ello ser mayor de 21 años. Los socios tendrían consideración de numerarios e igualdad de derechos desde el momento de su admisión. En el caso de los extranjeros, debían estar inscritos en la embajada o consulado correspondiente. ARAJA, 36. Estatutos de la Asociación de Vecinos de la Barriada de La Chanca, denominada “Traíña”.

fundacional y el límite máximo de su presupuesto anual se fijaba en 100.000 pesetas, estableciéndose como medios de financiación las cuotas de los asociados –cuya cantidad mensual o trimestral debía fijar la asamblea–, las derramas extraordinarias, los bienes muebles e inmuebles, las rentas, subvenciones, donativos, legados y cuantas aportaciones pudiera recibir y aceptar³³. La sede quedó establecida en un local situado en el número 39 de la calle Valdivia³⁴. Tras la definitiva aprobación del expediente de constitución, que fue comunicada por el gobernador civil con fecha de 25 de noviembre de 1977, fue inscrita en el Registro Provincial con el número 168³⁵.

La Asociación de Vecinos y sus directivas

En palabras de José Francisco García Rueda, más conocido entre los vecinos del barrio como *Pepillo el Barbero*:

La constitución de “La Traíña” “no ocurrió por generación espontánea, eso fue un trabajo organizado. La necesidad de trabajar y de estar pegado al terreno y de estar con la gente, hoy sigue siendo tan vigente como era antes. Por muchos medios técnicos que haya, o lo vives tú con la gente, tú como parte de esa gente y no como salvador de nada ni de nadie, sino como una persona que está ahí dispuesta a trabajar, o no haces nada. Era difícil poder avanzar, pero nosotros conseguimos una asociación con fuerza. Eso fue así³⁶.

En este sentido, su militancia y activa participación en la organización de las formaciones de extrema izquierda en la clandestinidad, así como su implicación en los conflictos laborales a favor de los trabajadores y en la gestación de una conciencia social, hicieron que adquiriera un destacado protagonismo en el tejido asociativo de La Chanca. Nacido el 31 de octubre de 1947 en el seno de una familia humilde, su vida estuvo marcada por la miseria desde su niñez³⁷. Así, la ausencia de unas condiciones higiénicas básicas precipitó el fallecimiento de

³³ En el caso de disolución de la asociación, la asamblea general debía nombrar una comisión integrada por siete miembros y con la misión de llevar a cabo, en el plazo más breve posible, la liquidación del activo y del pasivo. *Ibidem*.

³⁴ El propietario de la finca era José Gabriel Gutiérrez Cruz, que el 23 de noviembre de 1977 comunicó al Gobierno Civil su autorización para que provisionalmente se pudieran celebrar allí las reuniones. No obstante, durante los meses posteriores la Junta Directiva realizó diversas gestiones para poder disponer de otro local. ARAJA, 36. Expediente de la Asociación de Vecinos “La Traíña”. Según se indicó en la prensa, el motivo de ello era la negativa del párroco Marino Álvarez a que las reuniones siguieran celebrándose en los salones de la iglesia de San Roque. *IDEAL* (edición Almería), 17 de mayo de 1978, p. 16.

³⁵ En ese momento, el gobernador civil de Almería era José María Bances Álvarez.

³⁶ Testimonio de José Francisco García Rueda recogido en Pepe Criado, *La Chanca...*, op. cit., pp. 73-74.

³⁷ Según él mismo recuerda, su infancia “era época bastante dura. El espacio donde vivía yo con mi madre, mi padre, mi abuela, mi abuelo, mi primo, mi tío... era una casa que no era casa, que tenía los techos de caña, con una entrada y dos habitaciones, una a la derecha y otra a la izquierda. Estaba en el Cerrillo del Hambre, en La Chanca. El hacinamiento que vivíamos en mi casa no era una cuestión especial, todo el barrio estaba igual. Era rara la familia donde no había caído uno o dos, un muerto o dos por enfermedades como la tuberculosis y demás. En la calle que vivía, que yo recuerde de niño, en todas las viviendas había muerto alguien. Eso era como una epidemia de la miseria generalizada, no había agua corriente, no había alcantarillado, no había servicio en las

su madre por tuberculosis en 1952, cuando apenas contaba con 22 años de edad. De este modo, quedó huérfano y a cargo de su padre, de quien aprendió el oficio de peluquero. A través de la actividad de difusión y enlace desarrollada desde su propio establecimiento³⁸, contribuyó a sentar las bases para la configuración y cohesión de un movimiento ciudadano sólido en el barrio. Y, en consecuencia, en la asamblea³⁹ constituyente de “La Traíña” fue elegido para ocupar la presidencia⁴⁰ de la primera Junta Directiva (Tabla 1), cargo que mantendría tras las sucesivas renovaciones de la misma.

Tabla 1. Junta Directiva de la Asociación de Vecinos “La Traíña”. 18 de noviembre de 1977

Cargo	Nombre	Profesión	Edad
Presidente	José Francisco García Rueda	Barbero	30
Vicepresidente	José Martín Fernández	Trabajador del metal	
Secretaria	Clotilde González Gentil	Dependiente	
Vicesecretario	Matías Gómez López	Patrón de barco	34
Tesorero	José Ortiz Sánchez	Dueño de droguería	
Vocal	María del Carmen Rodríguez López	Dependiente	29
Vocal	Luisa Lozano Carrillo	Ama de casa	28
Vocal	Ignacio Aguilera Sevilla	Patrón de barco	39
Vocal	Juan Luis Rodríguez López	Auxiliar administrativo	24
Vocal	Eduardo López Alías	Pescador	24
Vocal	Antonio Mondéjar García	Trabajador del metal	
Vocal	José López Fortes	Encofrador	26

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en ARAJA, Padrón Municipal de 1975 y testimonios orales.

viviendas, o sea que las necesidades había que hacerlas en la calle o en cubos y después tirarlas a los vaciaderos”. Ibídem, p. 28.

³⁸ Esta circunstancia propició que fuera vigilado por las autoridades. De hecho, en 1976, según expone el propio José García, “asaltaron la peluquería. Tenía una gran cantidad de papeles de propaganda, pero me dio el pánico, tuve la intuición, me olfateé que se iba a presentar la policía. Estaba pelando a un amigo del barrio, que tenía una bodega cerca de allí, estábamos entonces en la calle Cordoneros, y le dije: ‘Mira Juan, ¿tú puedes llevarte todos estos papeles y esconderlos en la bodega?’. Y se llevó todo lo que tenía en la habitación contigua de la barbería. Y dejé sólo un papel del PSOE, que lo puse en una estantería, bien a la vista. Al rato, efectivamente, aparecieron por la calle varios coches de policía y el secretario del Juzgado. Entraron y miraron bien todo lo que había y no encontraron nada, sólo la hoja de los socialistas. La miraron y dijeron: ‘No, si esto va a ser legal dentro de poco...’ Así pude burlarlos”. Ibídem, p. 58.

³⁹ La asamblea general, constituida por todos los miembros numerarios, ostentaba la plena soberanía de la asociación. No obstante, por delegación y mandato, transfería de modo permanente a la junta directiva el gobierno, administración y representación de la misma. ARAJA, 36. Estatutos de la Asociación de Vecinos de la Barriada de La Chanca, denominada “Traíña”.

⁴⁰ Según se indicaba en el artículo 21 del capítulo III (De la administración y gobierno), correspondían al presidente las funciones de representación de la Asociación, pudiendo designar procuradores; la firma de los documentos de la misma; la convocatoria de las juntas; la dirección de los debates en las sesiones; el cumplimiento de los acuerdos de la junta directiva y de la asamblea general; la decisión en caso de empate con su voto de calidad; la resolución por sí mismo de toda cuestión que por su importancia o urgencia sea necesaria para el cumplimiento de los fines de la Asociación, estando obligado a dar cuenta de ello. Ibídem.

La vicepresidencia fue confiada a José Martín Fernández, que trabajaba en los Talleres Cabezuelo, una empresa de fabricación y mantenimiento de maquinaria industrial y naval asentada en la zona de Pescadería en la década de los años treinta y que había retomado su actividad tras el paréntesis de la guerra civil. Él fue quien, precisamente, encabezó la comisión gestora que había funcionado de manera previa a la legalización, por lo que contaba con el apoyo de un sector de miembros de la Asociación⁴¹. De esta forma, se estableció un doble liderazgo que se puso de manifiesto durante la constitución de “La Traíña” y que incluso quedó reflejado en la prensa ya que, al informar sobre el nombramiento de la Junta Directiva, se señaló que “como observación crítica, planteada por la asamblea, tendremos que referirnos a la actitud del que luego resultaría elegido vicepresidente, el cual, desde la mesa, llegó a plantear la repetición de la elección, cuestión que caldeó los ánimos de los asistentes, quienes interpretaron este gesto como un intento de dar la vuelta a los resultados. Al final, el ambiente se calmaría y la votación siguió adelante”⁴².

La secretaria fue Clotilde González Gentil, que trabajaba como dependienta en una tienda de textiles. Procedente de la HOAC, ejercía como delegada sindical en el sector del comercio en empresas como “Simago” y “Rosaflor”⁴³. Precisamente su militancia en el ámbito sindical propició que fuera propuesta para ocupar ese cargo en la Junta Directiva, ya que su experiencia se consideraba una garantía a la hora de cumplimentar las actas y el resto de documentación oficial⁴⁴. Además, su presencia ponía de manifiesto el claro vínculo de la “Traíña” con el conflicto pesquero desarrollado en los meses anteriores debido a su relación personal con Javier Ayestarán Amunárriz⁴⁵, con quien contrajo matrimonio una vez que este abandonó la orden de los marianistas y se secularizó.

El mundo de la pesca estaba representado también por el vicesecretario⁴⁶, Matías Gómez López, y los vocales Ignacio Aguilera Segura y Eduardo López Alías. De esta forma, la

⁴¹ Así lo confirma una de las jóvenes integrantes del núcleo original de la Traíña, Amalia Fernández Rodríguez: “En el mundo del asociacionismo, al principio había gente muy diversa, muy diferente. Una de las personas en que se pensó para hacerla presidente fue un hombre que trabajaba en Cabezuelo, se llamaba José”. Entrevista personal realizada en Almería el 20 de noviembre de 2022.

⁴² *IDEAL* (edición Almería), 20 de noviembre de 1977, p. 19.

⁴³ Véase Áurea Vidal Gómez, “Orígenes de Comisiones Obreras en Almería”, en Emilia Martos Contreras y Mónica Fernández Amador (eds.), *Movimientos sociales y conflictividad en Almería ...*, op. cit., pp. 131-143.

⁴⁴ Pese a ello, en marzo de 1978 se apercibió a la Asociación desde el Gobierno Civil por no haber mandado en el plazo correspondiente copia de las actas de varias asambleas, indicando al respecto que dicha falta podía derivar en una sanción. ARAJA, 36. Expediente de la Asociación de Vecinos “La Traíña”.

⁴⁵ En la documentación remitida al Gobierno Civil tras la asamblea de constitución se incluía una relación de 32 personas que formaban parte de la “Traíña” y entre las que figuraba Javier Ayestarán, el líder del conflicto de la pesca. ARAJA, 36. Relación de firmas de la junta directiva y vecinos de la Asociación denominada Traíña, 21 de noviembre de 1977.

⁴⁶ En los estatutos (artículo 14) no estaba contemplado que la Junta Directiva incluyera un vicesecretario. ARAJA, 36. Estatutos de la Asociación de Vecinos de la Barriada de La Chanca, denominada “Traíña”.

Asociación de Vecinos se presentaba como una plataforma ciudadana para dar voz a la problemática de quienes se dedicaban a la principal actividad económica del barrio, en este caso la derivada de la falta de unas condiciones de vida dignas. Y, al mismo tiempo, simbolizaba la evidente conexión entre los movimientos obrero y vecinal en La Chanca⁴⁷.

Las funciones de tesorero fueron asumidas por José Ortiz Sánchez, que regentaba una droguería en la calle Cordoneros. Además, las demás vocalías fueron ocupadas por María del Carmen Rodríguez López, dependienta; su hermano José Luis Rodríguez López, auxiliar administrativo y afiliado a la Confederación General del Trabajo (CGT); Luisa Lozano Carrillo, ama de casa natural del municipio onubense de Isla Cristina pero instalada en Almería desde 1955⁴⁸; Antonio Mondéjar García, empleado de Talleres Cabezuelo; y por último José López Fortes, trabajador de la construcción.

En definitiva, la primera junta directiva de “La Traña” estuvo compuesta por un total de doce miembros, con un perfil joven esencialmente masculino y vinculados de manera mayoritaria con los sectores de la pesca y el comercio. A pesar del alto nivel de movilización del barrio y de la conocida militancia del presidente y la secretaria, se trataba en general de personas poco significadas políticamente, de acuerdo con una estrategia planteada para ofrecer una imagen moderada de la Asociación de Vecinos que contrastara con el componente de radicalidad asociado al barrio⁴⁹.

Según quedaba recogido en los estatutos, los cargos directivos debían ser renovados por mitad de manera anual, si bien podían ser reelegidos. En el caso del vicepresidente, el tesorero y los vocales pares, se indicaba expresamente que tenían que cesar tras el primer año⁵⁰. En vista de ello, el 27 de enero de 1979 tuvo lugar en los locales del Colegio Nacional “Alejandro Salazar” una asamblea general de la Asociación de Vecinos “La Traña” en la que se procedió a elegir una junta directiva provisional, una vez leído el balance y presentada la dimisión de la anterior⁵¹. La composición de la misma, que volvía a estar encabezada por José

⁴⁷ En la prensa también se destacó que en la asamblea de constitución de la Asociación de Vecinos “volvieron a aparecer conocidos nombres de la huelga de pescadores”. *La Voz de Almería*, 19 de noviembre de 1977, p. 13.

⁴⁸ Archivo Municipal de Almería. Padrón Municipal de 1975.

⁴⁹ Según señala Amalia Fernández, “en la primera ejecutiva nos cuidamos de poner a gente de un perfil más bajo, no demasiado significada. Me acuerdo que eso lo hablamos mucho. Pepe eso lo cuidó y puso a esa gente para protegernos un poco a los demás”. Entrevista personal ya citada.

⁵⁰ Las posibles vacantes producidas durante el periodo de mandato debían ser cubiertas por la Junta Directiva y confirmadas por la asamblea general, finalizando su ejercicio cuando hubiera de finalizar el correspondiente directivo reemplazado. ARAJA, 36. Estatutos de la Asociación de Vecinos de la Barriada de La Chanca, denominada “Traña”.

⁵¹ ARAJA, 36. Acta de la asamblea general de la Asociación de Vecinos “La Traña”. 27 de enero de 1979.

Francisco García Rueda, debía ser ratificada con posterioridad, haciéndose efectiva en la sesión celebrada el día 17 de febrero⁵² (Tabla 2).

En términos globales, la nueva junta directiva presentaba una disminución del número de cargos, debido a la desaparición de la vicesecretaría y de dos vocalías. No obstante, sus características más sobresalientes fueron dos: por un lado, la notoria juventud de sus miembros, con una media de edad situada en torno a los 23 años ya que solo el presidente superaba la barrera de los 30 y varios miembros tenían apenas 18; por otro lado, la destacada presencia femenina, mayoritaria hasta el punto de que seis de los nueve puestos estaban ocupados por mujeres.

Tabla 2. Junta Directiva de la Asociación de Vecinos “La Traña”. 17 de febrero de 1979

Cargo	Nombre	Profesión	Edad
Presidente	José Francisco García Rueda	Barbero	31
Vicepresidenta	Francisca Pomedio Martínez	Ama de casa	25
Secretaria	Amalia Fernández Rodríguez	Maestra	21
Tesorero	Domingo Mayor Paredes	Estudiante	18
Vocal	Juana Márquez Aguilera	Ama de casa	25
Vocal	Antonia Núñez López	Ama de casa	26
Vocal	Josefa Mayor López	Ama de casa	18
Vocal	Cecilio Jiménez Fernández	Camionero	
Vocal	Encarnación Jorge Montoya	Empleada de hostelería	21

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en ARAJA, Padrón Municipal de 1975 y testimonios orales.

En efecto, la vicepresidencia fue ocupada por Francisca Pomedio Martínez, una joven ama de casa. Y la secretaria correspondió a Amalia Fernández Rodríguez, hija de un pescador y una modista que acababa de terminar sus estudios de Magisterio, lo que le permitió obtener pronto una plaza de maestra y conseguir una estabilidad laboral⁵³. Con un hondo compromiso social⁵⁴, durante su adolescencia había desarrollado una intensa actividad de concienciación y

⁵² ARAJA, 36. Comunicación de la secretaria de la Asociación de Vecinos “La Traña” al gobernador civil, 15 de febrero de 1979.

⁵³ Amalia Fernández desarrolló gran parte de su trayectoria profesional como maestra en un colegio público del municipio almeriense de Carboneras, en el que ejerció como directora.

⁵⁴ Según ella misma señala, “sobre el 70 o 71 que tendría 14 años o por ahí, yo ya empecé a formar en mi cabeza que yo tenía que hacer algo, no sé, algo por el barrio. De hecho, ya no se podía permitir que la gente estuviese sin váter, sin nada, que la gente no pudiera o supiera leer o escribir. Que había niñas y mujeres que eran de mi época que no sabían porque cuando yo venía del instituto mi madre en mi casa me tenía una retahíla de personas con un documento para poder rellenarlo, un documento de por ejemplo ir a solicitar lo que sea, para rellenar los papeles del DNI, que en aquella época empezaron a exigir en algunos sitios el DNI. Me acuerdo de rellenar no sé cuántas solicitudes y yo decía: ‘Pero ¡madre mía! ¡cómo puede ser esto!’”. Pues ya empecé a moverme por el círculo estudiantil con gente de las juventudes comunistas de Bandera Roja. Entrevista con Amalia Fernández Rodríguez realizada en la Universidad de Almería el 22 de abril de 2022.

movilización en La Chanca como militante de las Juventudes Comunistas de Bandera Roja⁵⁵. Junto a ellas, fueron elegidas como vocales otras tres amas de casa: Juana Márquez Aguilera, que también había pertenecido a la célula de Bandera Roja, Antonia Núñez López y Josefa Mayor López; así como Encarnación Jorge Montoya, que era empleada en el sector de la hostelería.

La Junta Directiva se completaba, por la parte masculina, con el entonces estudiante Domingo Mayor Paredes⁵⁶, que asumió las labores de tesorero, y con el vocal Cecilio Jiménez Fernández, que trabajaba como camionero y había estado vinculado a los grupos parroquiales junto a otros jóvenes de la Asociación.

Así pues, en esta nueva etapa de la “Traña”, iniciada apenas unas semanas antes de la celebración de las primeras elecciones municipales tras la dictadura franquista y la consecuente democratización de las corporaciones locales, se les concedió un mayor protagonismo a las mujeres⁵⁷. De esta manera se reconocía su importancia como motor de la vida cotidiana de La Chanca y, a su vez, la Asociación de Vecinos quedaba encabezada por “gente más representativa del movimiento del barrio”⁵⁸. En palabras de Juana Márquez:

Las mujeres nos hemos movido mucho en La Chanca por la sencilla razón de que hemos sido madres, padres, mujeres y hombres a la vez. Estoy hablando de la mujer. Porque la mayoría teníamos a nuestros maridos en la mar y entonces se iban a la mar, se tiraban siete u ocho días, venían un día y se volvían a ir. Entonces, nosotras lo éramos todo. ¿Quién nos ayudaba a luchar? Nosotras. Si queríamos algo, ¿quién tenía que resolverlo? Nosotras (...) Esa es la fama que tenemos las mujeres de La Chanca, porque nosotras hemos sido mujeres y hombres a la vez, porque hemos tenido que llevar la casa nosotras, los problemas nosotras y las alegrías nosotras porque nuestros maridos, por desgracia, se iban a la mar y no estaban”⁵⁹.

⁵⁵ En este sentido, Amalia Fernández recuerda que el grupo inicial formado en el ámbito parroquial se fragmentó porque “pertenecía a la gente que era del PCE y dijimos ‘¡Nosotros somos más izquierdistas que vosotros!’ porque éramos de Bandera Roja. Y nos dividimos. Y ya nos metimos en barrio. Al principio no teníamos ningún local ni nada. Nos compramos una cueva en la Cuevas de las Palomas para guardar nuestra propaganda política. ¡Ya ves tú las elementas con 14 o 15 años! ¡Estábamos locas! También nos reuníamos en la parroquia de San Roque. Y estábamos en contacto con otros más mayores, Pepe nos lleva 10 años... Nos conocíamos de toda la vida, en el barrio todo el mundo se conocía. Y entonces fue cuando ya empezamos a estar dentro de lo que era la estructura de la futura asociación. Y nosotras éramos imprescindibles porque éramos las que íbamos a la calle. Ellos se reunían y nosotras íbamos a la calle, éramos las que íbamos con las mujeres, a hablar con unas, con otras, para arriba para abajo... hasta hicimos el tejido social para levantar el barrio para una huelga. La primera huelga, no la de pescadores porque a esa se dedicaba más el sector caballeros... porque estaba dividido entre sector mujeres y sector caballeros. Con María Cassinello de concejala, nos fuimos al Ayuntamiento todas las mujeres y nos metimos dentro”. Entrevista personal ya citada.

⁵⁶ Especializado en el campo de la Pedagogía, Domingo Mayor Paredes es profesor de la Universidad de Almería y miembro de GAIA (Grupo Andalúz Investigación en el Aula).

⁵⁷ Según Trinidad Torres, que pertenecía a Bandera Roja y al núcleo inicial de “La Traña” –aunque no ocupó ningún cargo en las juntas directivas–, la labor de concienciación realizada entre las mujeres del barrio “fue lo que realmente creó el movimiento vecinal. Porque, ¿quiénes iban a ayuntamiento? Las mujeres. ¿Quiénes hacían las reivindicaciones de lo que faltaba? Pues las mujeres”. Entrevista personal realizada en Almería el 20 de noviembre de 2022.

⁵⁸ Entrevista personal con Amalia Fernández Rodríguez, ya citada.

⁵⁹ Testimonio de Juana Márquez Aguilera recogido en Pepe Criado, *La Chanca...*, op. cit., p. 274.

El predominio femenino se mantuvo asimismo en la siguiente Junta Directiva (Tabla 3), cuya elección se retrasó hasta el 13 de diciembre de 1980⁶⁰, es decir, casi dos años después del nombramiento de la anterior. Además de José Francisco García Rueda, en esta renovación repitieron como integrantes de la misma Juana Márquez Aguilera, esta vez como secretaria, y Francisca Pomedio Martínez, que pasó de vicepresidenta a vocal.

Tabla 3. Junta Directiva de la Asociación de Vecinos “La Traña”. 13 de diciembre de 1980

Cargo	Nombre	Profesión	Edad
Presidente	José Francisco García Rueda	Barbero	33
Vicepresidenta	Ascensión Ruiz Montoya	Estudiante	19
Secretaria	Juana Márquez Aguilera	Ama de casa	27
Tesorero	Bartolomé Sánchez-Fortún Ruiz	Pescador	30
Vocal	José Luis Montoya Soto	Albañil	25
Vocal	Carmen Codina Cabezas	Ama de casa	26
Vocal	Encarnación Jiménez Fernández	Empleada	
Vocal	Isabel Salas Ramos	Ama de casa	
Vocal	Francisca Pomedio Martínez	Ama de casa	27

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en ARAJA, Padrón Municipal de 1975 y testimonios orales.

Entre los demás componentes, destacaba la incorporación como vicepresidenta de Ascensión Ruiz Montoya, más conocida entre los vecinos del barrio como “Sensi”. Nacida en el seno de una familia numerosa, desde muy pequeña se integró en los grupos parroquiales y estuvo en contacto con movimientos cristianos de base, a partir de los cuales se vinculó al Partido Comunista⁶¹. Era la integrante más joven de la Junta Directiva y compaginaba sus estudios⁶² con empleos temporales en época estival, mostrando siempre una especial sensibilidad por los aspectos culturales y por la música⁶³.

⁶⁰ La asamblea se celebró a las 18 horas en los locales de la Calamina. ARAJA, 36. Comunicación de José Francisco García Rueda al gobernador civil. 22 de diciembre de 1980.

⁶¹ Según ella misma señala, “fui involucrándome de una manera natural. Yo nací en el barrio y siempre estaba en movimientos dentro de la iglesia, que es donde nace el germen de todo. Con el padre Melchor. Yo era la primera niña que, mientras él estaba dando misa, allí estaba cantando, sin guitarra y sin nada. Yo estaba casi siempre en San Antón y con un grupillo. En un local de la calle General Luque había un teleclub y ahí teníamos nosotros nuestras reuniones. Allí cantábamos y ensayábamos canciones comunistas, de Víctor Jara... Todo lo que llegaba a nosotros de la América Latina, en cintas clandestinamente. Estaba vinculada al Partido Comunista, a diferencia de las otras que estaban en Bandera Roja. Luego ya sí pertenezco a las PLO. Todo de forma natural, una cosa te lleva a la otra”. Entrevista personal con Ascensión Ruiz Montoya realizada en Almería el 20 de noviembre de 2022.

⁶² Al respecto, recuerda que en su adolescencia “yo era de las Juventudes del PCE y tenía mi carnet. Y yo corría delante de los grises cuando la huelga de los PNN, los profesores no numerarios, porque entonces estaba en la Universidad Laboral haciendo el BUP”. Ibidem.

⁶³ Conocida con el nombre artístico de “Sensi Falán”, es una cantautora almeriense cuya trayectoria ha estado íntimamente ligada a la poesía. Ha compuesto música para numerosos autores, entre ellos Juan Goytisolo, con quien colaboró en diversas ocasiones. Fue una de las impulsoras del Grupo de Teatro “La Traña”, en el que ha sido actriz y cantante. Más información en www.sensifalan.com

El tesorero era Bartolomé Sánchez-Fortún Ruiz⁶⁴, cuya presencia servía para representar nuevamente al sector de la pesca dentro de la Asociación de Vecinos. Estaba casado con Carmen Codina Cabezas, ama de casa oriunda del municipio de Tabernas que se había trasladado durante su infancia a la capital almeriense y que ocupó un puesto de vocal. Junto a ellos, se incorporaron asimismo José Luis Montoya Soto, obrero de la construcción; Encarnación Jiménez Fernández, que trabajaba en “Tierras de Almería”, una empresa pionera en innovación agrícola que contribuyó a la consolidación del cultivo extratemprano en la provincia; e Isabel Salas Ramos, que también se dedicaba a las tareas del hogar.

La vigencia de esta Junta Directiva se extendió hasta el sábado 30 de enero de 1982, fecha en que se celebró una asamblea general para proceder a su renovación⁶⁵. No obstante, la entonces elegida repitió la composición de la anterior casi en su totalidad (Tabla 4)⁶⁶, por lo que se estableció un evidente elemento de continuidad en la gestión y la actividad desarrolladas por la Asociación de Vecinos. En efecto, además del presidente, repitieron en sus puestos Bartolomé Sánchez-Fortún Ruiz, José Luis Montoya Soto, Carmen Codina Cabezas, Francisca Pomedio Martínez y Encarnación Jiménez Fernández. Asimismo, Ascensión Ruiz Montoya pasó a ocupar el cargo de secretaria y Juana Márquez Aguilera una vocalía.

Las dos únicas incorporaciones fueron la de Francisco Úbeda Herrada, un electricista que fue elegido para realizar las labores de vicepresidente, y la de Antonia Martín Escánez, un ama de casa que asumió una nueva vocalía, de modo que el total de miembros de la Junta Directiva se vio incrementado. En todo caso, se mantenían como rasgos distintivos la mayoritaria presencia femenina y el perfil joven de extracción social trabajadora.

⁶⁴ En mayo de 1981, el gobernador civil comunicó al presidente de “La Traíña” que, tal como establecía la normativa legal, no había recibido las cuentas correspondientes al año anterior y que de ello debía concluirse “una tácita declaración de voluntad de disolver la Asociación”. Ante esta situación, y como paso previo a proceder a cancelar la inscripción en el Registro Provincial, le concedió un plazo de diez días para formular las alegaciones oportunas. En consecuencia, José Francisco García Rueda le remitió un escrito en el que exponía que el entonces tesorero, Domingo Mayor Paredes, se encontraba fuera de Almería desde mediados de 1980 cumpliendo el servicio militar y que este hecho les había impedido mandar en su momento la documentación requerida, “al no dejar las cuentas hechas, dificultando la tarea del nuevo tesorero”. Según los datos que adjuntaba, el 1 de junio de 1980 existía un déficit de 30.988 pesetas (total de ingresos en 1980 por cuotas y fiestas del barrio: 412.500 ptas.; total de gastos por mantenimiento y organización de las fiestas: 443.488 ptas). ARAJA, 36. Expediente de la Asociación de Vecinos “La Traíña”.

⁶⁵ La asamblea fue convocada a las 18:30 horas en los locales de la Calamina. ARAJA, 36. Comunicación de José Francisco García Rueda al gobernador civil, 28 de enero de 1982.

⁶⁶ ARAJA, 36. Comunicación de José Francisco García Rueda al gobernador civil, 10 de marzo de 1982.

Tabla 4. Junta Directiva de la Asociación de Vecinos “La Traíña”. 30 de enero de 1982

Cargo	Nombre	Profesión	Edad
Presidente	José Francisco García Rueda	Barbero	34
Vicepresidente	Francisco Úbeda Herrada	Electricista	26
Secretaria	Ascensión Ruiz Montoya	Estudiante	20
Tesorero	Bartolomé Sánchez-Fortún Ruiz	Pescador	31
Vocal	José Luis Montoya Soto	Albañil	26
Vocal	Carmen Codina Cabezas	Ama de casa	27
Vocal	Antonia Martín Escánez	Ama de casa	25
Vocal	Juana Márquez Aguilera	Ama de casa	28
Vocal	Francisca Pomedio Martínez	Ama de casa	28
Vocal	Encarnación Jiménez Fernández	Empleada	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en ARAJA, Padrón Municipal de 1975 y testimonios orales.

En la renovación del 8 de abril de 1983, la última elegida dentro de los límites cronológicos del proceso de transición a la democracia, los puestos se redujeron a ocho y fueron cubiertos de forma paritaria, con el mismo número de hombres y de mujeres y con un reparto equitativo de las tareas de responsabilidad (Tabla 5)⁶⁷.

Tabla 5. Junta Directiva de la Asociación de Vecinos “La Traíña”. 8 de abril de 1983

Cargo	Nombre	Profesión	Edad
Presidente	José Francisco García Rueda	Barbero	35
Vicepresidenta	Juana Márquez Aguilera	Ama de casa	29
Secretario	Francisco González Maldonado	Estudiante	18
Tesorera	Ascensión Ruiz Montoya	Empleada	21
Vocal	María Inmaculada Carrillo Hernández	Ama de casa	62
Vocal	Manuel Ferrón Gutiérrez	Albañil	26
Vocal	Francisco Úbeda Herrada	Electricista	27
Vocal	Antonia Martín Escánez	Ama de casa	26

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en ARAJA, Padrón Municipal de 1975 y testimonios orales.

De nuevo en esta ocasión se apostó por la continuidad respecto a la directiva anterior. Así, como era habitual y previsible, la presidencia siguió estando ocupada por José Francisco García Rueda, portavoz y cara visible de “La Traíña” a todos los efectos desde su constitución. También continuaron Juana Márquez Aguilera, esta vez como vicepresidenta, Ascensión Ruiz Montoya⁶⁸ como tesorera, y Francisco Úbeda Herrada y Antonia Martín

⁶⁷ ARAJA, 36. Comunicación de José Francisco García Rueda al gobernador civil, 11 de abril de 1983.

⁶⁸ Tras finalizar sus estudios, Ascensión Ruiz comenzó a trabajar como empleada en la empresa “Tierras de Almería”, en concreto en el área dedicada al cultivo de claveles.

Escáñez como vocales⁶⁹. A ellos se sumó en calidad de secretario el joven estudiante Francisco González Maldonado, que tiempo después comenzaría a trabajar como cartero. También se incorporaron como vocales María Inmaculada Carrillo Hernández, dedicada a las tareas del hogar, y Manuel Ferrón Gutiérrez, obrero de la construcción.

De este modo, y a pesar de que durante el mandato de los primeros ayuntamientos democráticos el movimiento vecinal inició en términos generales una etapa de desgaste, “La Traíña” afrontó esta nueva etapa con una situación de estabilidad interna y consolidación de sus principales líneas de actuación, que se fueron desarrollando en la década de los ochenta. En efecto, a diferencia de otras asociaciones de vecinos que a partir de la primavera de 1979 comenzaron a canalizar sus demandas a través de sus representantes municipales, los vecinos de La Chanca supieron conservar sus señas de identidad y su personalidad propia y, a lo largo de los años, mantuvieron activo el espíritu de lucha por la mejora de su barrio y de las condiciones de vida de su gente.

Principales actuaciones y reivindicaciones

Tras la constitución de “La Traíña”, la mayor preocupación de sus miembros fue poner en marcha todas las medidas posibles, tanto por iniciativa propia como por implicación de las instituciones, para hacer frente a la grave problemática que afectaba a La Chanca. De hecho, ya en la primera asamblea celebrada tras la constitución de la Asociación, que tuvo lugar el 9 de diciembre de 1977, uno de los puntos del orden del día se dedicó a analizar las carencias y necesidades a las que había que atender con carácter más urgente y prioritario. Entre ellas, se destacó fundamentalmente el estado ruinoso y la falta de habitabilidad de numerosas viviendas, estimándose conveniente la realización de nuevas construcciones. Además, se hizo hincapié en la ausencia de alumbrado y asfaltado, que suponía un peligro sobre todo en las zonas situadas en pendiente. También se insistió en la falta de higiene y en la presencia de residuos y estercoleros en las calles, así como en la necesidad de instalar semáforos en la

⁶⁹ Ascensión Ruiz señala, no obstante, que “Pepe era el que mandaba. Lo que hacíamos era lo mismo siendo vocal que siendo nada o como si eras vicepresidenta. Todo era igual”. En este sentido y con una visión crítica, Trinidad Torres expone que “todo el trabajo se ha personalizado en una o dos personas, o tres, y en cambio a nosotras, que hemos sido una parte fundamental en eso, no se nos ha reconocido nunca nada. Todo se ha focalizado en Pepe, que no está mal, pero ha habido ahí un núcleo sobre todo de mujeres, también había hombres pero sobre todo de mujeres, que hemos llevado el peso de todo. Mujeres con capacidad y sensatez que hemos estado al pie del cañón (...) Nosotras podíamos haber rentabilizado eso porque éramos jóvenes, pero éramos personas con un cierto prestigio en el barrio, con actividad, todavía no estaba el boom de las mujeres en las listas... Y nosotras podíamos haber rentabilizado todo eso y ninguna lo hemos hecho. Ni para el trabajo ni para nada. Y me duele que no se reconozca nuestra labor. Una labor dura muchas veces”. Entrevistas personales ya citadas.

carretera de Málaga –que actúa como separación entre el barrio y la zona del puerto pesquero– para aumentar la seguridad de los viandantes.

En relación con ello, y para poder organizar las tareas de una manera más eficaz, en esa misma sesión se formaron varios grupos de trabajo cuyo cometido era informar a la asamblea de los problemas y dificultades existentes, debidamente estudiados, para que esta decidiera qué medidas tomar para buscarles solución. Las comisiones creadas fueron de urbanismo, sanidad, cultural, laboral y juvenil⁷⁰. En torno a estas áreas⁷¹, la Asociación de Vecinos “La Traíña” canalizó sus principales líneas de actuación durante sus primeros años de funcionamiento.

Viviendas dignas

El grave problema urbanístico que afectaba a La Chanca desde el siglo XIX y que, muy a su pesar, se había convertido en su rasgo más característico y distintivo hizo que la transformación del barrio en un espacio para vivir dignamente se convirtiera en el gran reto de “La Traíña”. Y, en este sentido, dar solución a la infravivienda fue un objetivo fundamental para los miembros de la Asociación de Vecinos desde incluso antes de su constitución oficial. Al respecto, José Francisco García Rueda expone que:

La Traíña fue desde el principio una asociación fuerte, potente, donde nos planteamos muchas cosas. Lo primero fue cómo frenar la especulación urbanística que había prevista para este barrio. Para La Chanca había un plan, el Plan del 73 que le llamaban, que significaba la desaparición del barrio. La idea era sacar a la gente que había aquí y dejar esto como una zona residencial. El planteamiento que había para esta zona era ese. Nosotros eso lo frenamos de sopetón con una de las movilizaciones que hicimos.

(...) Entendíamos que cuando los barrios se van desarrollando, lógicamente todo el mundo no nos podemos quedar a vivir en la misma zona porque la ciudad se va ampliando cuantos más somos, pero que lo que sí se podía hacer era rehabilitar el barrio. Que lo que eran cuevas se podían convertir en casas-cueva y que se podían urbanizar⁷².

Obviamente, la envergadura del proyecto de remodelación del barrio superaba con creces las competencias de la institución municipal, sobre todo durante el mandato de la última corporación constituida de acuerdo con la legalidad franquista, ya que a sus propias limitaciones de gestión se unían la crisis y el desgaste al que tuvo que hacer frente durante la etapa previa a las elecciones locales de abril de 1979. La renovación del Ayuntamiento significó un cambio y un avance en la atención prestada desde el Consistorio a la

⁷⁰ ARAJA, 36. Acta de la asamblea general de la Asociación de Vecinos “La Traíña”, 9 de diciembre de 1977.

⁷¹ La puesta en funcionamiento de las comisiones de trabajo motivó que pronto hubiera que efectuar una remodelación de las mismas, de manera que la de sanidad fue absorbida por la de urbanismo. ARAJA, 36. Acta de la asamblea general de la Asociación de Vecinos “La Traíña”, 28 de enero de 1978.

⁷² Testimonio de José Francisco García Rueda recogido en Pepe Criado, *La Chanca...*, op. cit., pp. 74-75.

problemática urbanística y a las reivindicaciones vecinales. No obstante, hay que tener en cuenta en este sentido que el nuevo equipo de gobierno, integrado por un tripartito de izquierdas, heredó una ciudad en la que prácticamente todo estaba por hacer y en las que existían zonas, como el caso de La Chanca, donde el tiempo parecía haberse parado varias décadas atrás.

Así, por ejemplo, la grave situación en que se encontraban las zonas del Cerrillo del Hambre y de las Cuevas de las Palomas motivó que en abril de 1980 un grupo de unos 140 vecinos de Pescadería visitaran al alcalde, el socialista Santiago Martínez Cabrejas, para exponerle su preocupación y conseguir una solución urgente. El principal problema era el riesgo de derrumbamientos por movimientos de tierras, que meses antes ya había hecho necesaria la demolición de varias cuevas, así como el peligro constante para quienes allí vivían. La reunión, no obstante, terminó sin acuerdo y con un hondo malestar por parte de “La Traíña”, que en un escrito remitido a la prensa manifestó su sorpresa por el hecho de que el Ayuntamiento y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) se hicieran irresponsables de los derrumbamientos por no considerarlos de su competencia, “pues están jugando con las vidas de obreros”. Además, desde la Asociación se quejaban de que el primer edil los hubiera recibido “de pie y con prisas”, actitud que llevaba a pensar que “menosprecia los problemas que tenemos los obreros en nuestros barrios”. Igualmente, se lamentaban de que “lo poco que se hace en el barrio es gracias a la continua presión de los propios vecinos” y se mostraban “hartos de tantas promesas y tan pocas realidades”⁷³. No obstante, unas semanas después el delegado provincial del MOPU hizo entrega a seis familias que se habían visto afectadas y habían tenido que ser desalojadas de varias viviendas prefabricadas. Según se señaló, éstas habían sido instaladas en unos solares ubicados en La Chanca y que el Ayuntamiento había proporcionado para tal finalidad⁷⁴.

La solución, sin embargo, era totalmente insuficiente para cubrir las perentorias necesidades de habitación existentes en el barrio. Así, en el mes de noviembre de ese mismo año, “La Traíña” mostró su solidaridad con un grupo de vecinos que habían ocupado una promoción de veinte casas en la Avenida del Mar⁷⁵. Pese a que en un primer momento se publicó en los medios de comunicación que dichas viviendas estaban destinadas a trabajadores del sector pesquero, el patrón mayor de la Cofradía de Pescadores indicó que no tenía conocimiento de tal circunstancia y manifestó su confianza en que, a instancias del

⁷³ *IDEAL* (edición Almería), 26 de abril de 1980, p. 16; *La Voz de Almería*, 26 de abril de 1980, p. 15.

⁷⁴ *IDEAL* (edición Almería), 13 de mayo de 1980, p. 13.

⁷⁵ *IDEAL* (edición Almería), 6 de noviembre de 1980, p. 14.

Ministerio, “se haya activado esta cuestión de acelerar estas viviendas para ser adjudicadas, paliando en lo posible a los que más las necesiten”⁷⁶.

En todo caso, más allá de pequeñas acciones concretas y puntuales, la mayor preocupación de la Asociación de Vecinos “La Traíña” era conseguir poner en marcha un proyecto factible de remodelación integral del barrio. Para ello, contó con el asesoramiento de especialistas y profesionales de la construcción⁷⁷, que empezaron a poner las bases de lo que años después sería el Plan Interior de Reforma Interior, aprobado en 1991 y conocido como “el PERI de La Chanca”. Así lo expone el arquitecto Ramón de Torres, uno de los principales artífices de lo que él mismo denomina “una experiencia urbanística pionera a nivel internacional”:

En el 79, el MOPU convocó un concurso de ideas para lo que se llamaba antes Área de Rehabilitación Integrada. Eran veinte experiencias en toda España sobre metodología y forma de intervención en barrios. Desde el principio formamos un equipo local y propusimos que dentro del equipo figurara La Traíña. Eso, en cierto modo, era una cosa fundamental porque en la España de aquellos años todas las intervenciones urbanas se hacían desde un punto de vista temático, patrimonio por un lado, la vivienda por otro, las políticas sociales por otro... Entonces en ese proyecto lo que propusimos fue un hito en aquel momento porque fue hacer una lectura transversal de todo, hacer un trabajo donde incidir en la vivienda, en la salud y en las políticas sociales que superaba la perspectiva meramente técnica, arquitectónica y urbanística⁷⁸.

Servicios básicos

El elevado número de necesidades existentes en La Chanca obligó a establecer un orden de prelación para poder abordarlas de una manera práctica y efectiva. En este sentido, se priorizó el alcantarillado, ya que su deficiente instalación llevaba aparejados otros problemas. Por ejemplo, en el año 1977 se derrumbaron varias casas de la calle Eduardo debido al hundimiento de las tuberías, que había provocado además un fuerte y desagradable olor. Los vecinos afectados se personaron en la Casa Consistorial para buscar una solución, pero, ante la falta de la misma, la situación se había agravado⁷⁹, convirtiéndose en un peligro “para la

⁷⁶ También desde el Movimiento Comunista se apoyó a los vecinos de La Chanca, denunciando asimismo “el intento de hacer creer que es un enfrentamiento entre trabajadores, cuando en realidad es contra la Administración que, conociendo las necesidades reales de vivienda, construye solo veinte”. *IDEAL* (edición Almería), 7 de noviembre de 1980, p. 17.

⁷⁷ José Francisco García Rueda considera fundamental “la colaboración de muchos profesionales que estaban desde los inicios en La Traíña, como el arquitecto Ramón de Torres, y albañiles y constructores que sabían dar un presupuesto de lo que valía meter cien metros o mil metros de tubo, lo que valía abrir una zanja de tal profundidad... Eso nos hizo dar un paso más adelante porque dijimos ‘Si hemos podido hacer esto, podemos pensar mucho más allá’. Y nos pusimos a trabajar para conseguir que aquí se empezara a hablar de cómo transformar un barrio desde su raíz y de cómo la gente debería de vivir en su medio”. Testimonio recogido en Pepe Criado, *La Chanca...*, op. cit., p. 75.

⁷⁸ Hijo y sobrino de maestros que ejercían su labor en los colegios de La Chanca, su conocimiento de la realidad del barrio fue fundamental para poder desarrollar el proyecto de remodelación urbanística. Testimonio recogido en Pepe Criado, *La Chanca...*, op. cit., p. 238.

⁷⁹ Desde la Asociación de Vecinos se destacó la “incapacidad del ayuntamiento para resolver dichos problemas, ya que se hizo un presupuesto y les dijeron que esto se solucionaría en poco tiempo, pero la impaciencia de los

seguridad de los vecinos y para los niños, que por su afán de aventura, propio de la edad, se suben por los escombros y los palos”⁸⁰. Por parte de la Asociación de Vecinos, se nombró una comisión encargada de realizar las gestiones necesarias para el arreglo de la calle y la concesión de las correspondientes indemnizaciones⁸¹.

Especial atención se prestó al estado del Barranco de Crespi, donde a la falta de alcantarillado se unía la ausencia de un servicio regular de recogida de basuras y de limpieza viaria municipal, de tal manera que se había convertido en un vertedero al que iban a parar todos los desagües y las aguas residuales y, por tanto, era un foco de infección y contaminación con unas condiciones ínfimas de higiene que constituían una amenaza para la salud⁸². Y a ello se unían las dificultades de acceso por encontrarse en una zona en pendiente, con calles de tierra y piedras y sin luz eléctrica⁸³. Así, en enero de 1978 la Asociación de Vecinos aprobó en asamblea enviar al entonces alcalde, Rafael Monterreal Alemán, un escrito en el que se plantearan los principales problemas y que estuviera firmado por todos los vecinos. Además, se decidió que se le entregaría personalmente por una comisión de representantes del barrio y, a su vez, se le exigiría que visitara la zona en un plazo de quince días⁸⁴.

El primer edil atendió al requerimiento y durante la jornada del 8 de febrero hizo un recorrido por La Chanca, que se prolongó durante más de tres horas y en el que estuvo acompañado de la teniente de alcalde y delegada de Barrios y Sanidad, María del Pilar Cassinello, y otros responsables municipales. Durante la visita mantuvo conversaciones con los vecinos, que le plantearon de manera directa sus necesidades más perentorias, principalmente en cuanto a pavimentación, alumbrado y alcantarillado. En vista de ello, el

vecinos es comprensible ya que son siete meses de espera, en pésimas condiciones”. ARAJA, 36. Acta de la asamblea general de la Asociación de Vecinos “La Traíña”, 13 de mayo de 1978.

⁸⁰ Ibidem.

⁸¹ ARAJA, 36. Acta de la asamblea general de la Asociación de Vecinos “La Traíña”, 3 de junio de 1978.

⁸² En este sentido, las vecinas de La Chanca denunciaban que “nuestros maridos, pescadores, tienen que salir a las tres o a las cuatro de la mañana sin una luz que alumbre, tropezándose con las ratas y siempre con el riesgo de caerse por el barranco, que no sería la primera vez. Ya ha habido una muerte ahí (...) Luego están nuestros hijos. Yo he tenido a mi niña todo el verano con ronchas en el cuerpo por la suciedad, las basuras, las ratas, no tenemos cuartos de baño, ni nada de nada. Necesitamos que se hagan estas cosas. Siempre los pobres nos quedamos para lo último”. *IDEAL* (edición Almería), 9 de septiembre de 1978, p. 12.

⁸³ En la prensa local se señaló que a la zona se accedía a través de un “recorrido accidentado que han de realizar diariamente, incluso varias veces al día, con luz y sin ella, los sufridos vecinos del Barranco de Crespi. Un recorrido en el que es fácil resbalar e ir a parar al fondo del barranco, para acabar con grandes magulladuras o en el cementerio, como le ocurriera, no hace mucho tiempo, a un pescador de la barriada. Un recorrido que puede ocasionar desgracias como la de caer en un agujero, como le sucedió hace unos días a una señora de edad, lastimándose las piernas, o como le sucedió tiempo atrás a Isabel, ‘la mujer de Carrillo’, que al ir a lavar, una piedra desprendida le ocasionó perder las piernas”. *IDEAL* (edición Almería), 5 de abril de 1978, p. 12.

⁸⁴ ARAJA, 36. Acta de la asamblea general de la Asociación de Vecinos “La Traíña”, 28 de enero de 1978.

alcalde les prometió que se realizaría un estudio en profundidad sobre la situación del barrio y que se afrontarían inmediatamente los problemas más urgentes⁸⁵.

No obstante, las medidas adoptadas provocaron un fuerte malestar entre los habitantes del Barranco de Crespi, que consideraban que desde el Consistorio se estaba actuando sin tenerles en cuenta. De esta forma, a primera hora de la mañana del 4 de abril un grupo formado por varias mujeres y algunos hombres decidieron impedir que los peones que habían sido contratados para asfaltar algunas zonas pudieran seguir adelante en su labor hasta que no instalaran las tuberías que exigían. A su vez, desde “La Traíña” se emitió un comunicado en el que se afirmaba que “después de ir y venir muchas veces al Ayuntamiento, lo que hemos conseguido es una quema de unos cuantos papeles del Barranco, pero esto no es lo más importante ni la solución a nuestros problemas”⁸⁶. Además, miembros de la Junta Directiva de la Asociación y una comisión de vecinos volvieron a entrevistarse con la teniente de alcalde, que reconoció que los problemas existentes eran “muchos y graves” y que “no podía hacer frente a los mismos por lo elevado de los costos y la falta de recursos económicos del municipio”. Ante ello, los representantes del barrio insistieron en priorizar el alcantarillado por tratarse de “la problemática más angustiosa” y que, una vez concluido, se atendiera a los demás asuntos⁸⁷.

En la reunión, la concejala se comprometió a ponerse en contacto con el área de urbanismo y con la Confederación Hidrográfica del Sur para buscar una solución factible. De este modo, durante los días siguientes se sucedieron las reuniones y finalmente se anunció que las obras podrían realizarse y financiarse con los fondos del paro obrero⁸⁸. El presupuesto ascendió a los cinco millones de pesetas y el proyecto aprobado produjo satisfacción en el seno de “La Traíña”, puesto que llevaba aparejada la consecución del alumbrado público y del servicio de recogida de basuras, de manera que el siguiente objetivo a conseguir sería el asfaltado de las

⁸⁵ Junto al alcalde y la concejala, realizaron la visita el arquitecto municipal, el ingeniero municipal y el jefe de la Policía local. *La Voz de Almería*, 9 de febrero de 1978, p. 10; *IDEAL* (edición Almería), 9 de febrero de 1978, p. 12.

⁸⁶ *IDEAL* (edición Almería), 5 de abril de 1978, p. 12.

⁸⁷ Ante las exigencias de los vecinos, los técnicos municipales explicaron que había “dificultades casi insalvables por el momento para hacer lo que se pedía”. *IDEAL* (edición Almería), 7 de abril de 1978, p. 11. En este sentido, Pepe el Barbero recuerda que “con el último ayuntamiento franquista, nosotros ya nos planteábamos que aquí en La Chanca necesitábamos un plan de choque. Nos tachaban de locos porque decían que trabajar aquí era como hacer una obra de romanos, como si estuviéramos en el tiempo de los romanos, porque la orografía del terreno hacía imposible, según los técnicos municipales, ninguna obra, que era inviable. Y nosotros decíamos ‘¿Cómo que inviable? ¿Cómo que no van a poder llegar ni el agua ni la luz ni las alcantarillas? ¿Cómo que no se puede? ¿Cómo que no se va a poder?’ Y nosotros mismos nos dedicamos a hacer números. Eso nos sirvió de aprendizaje en el sentido de que nosotros mismos nos pusimos a hacer números de lo que podía valer eso”. Testimonio de José Francisco García Rueda recogido en Pepe Criado, *La Chanca...*, op. cit., p. 75.

⁸⁸ *IDEAL* (edición Almería), 12 de abril de 1978, p. 11.

calles⁸⁹. No obstante, la instalación del alcantarillado quedó bloqueada ya que, según se comunicó desde el Gobierno Civil, en la realización de las obras solo podían intervenir trabajadores agrícolas desempleados y, de acuerdo con los datos disponibles, en la ciudad de Almería solo había siete personas en esa situación. Además, surgieron dudas acerca de a qué organismo correspondía la ejecución del proyecto⁹⁰. Esta circunstancia, de la que se informó a los vecinos en la asamblea general celebrada el 13 de mayo de 1978, fue recibida con indignación por parte de la Asociación, que exigió una respuesta aclaratoria al Ayuntamiento⁹¹. Desde la Corporación Municipal, sin embargo, no pudo darse solución inmediata al problema ya que, debido a los sucesivos aplazamientos de las sesiones plenarias por falta de quórum, el tema del saneamiento del Barranco de Crespi no podía ser tratado con la profundidad que requería⁹². No obstante, y tras las numerosas gestiones efectuadas a lo largo de todo el año, finalmente se consiguió instalar tanto el alcantarillado como el asfaltado, por un importe total de tres millones y medio de pesetas⁹³.

En este sentido, también las obras de pavimentación de las distintas zonas del barrio provocaron situaciones de tensión entre los habitantes de La Chanca y el Ayuntamiento. Así, por ejemplo, a principios de 1978 algunos vecinos de las calles Remo y Ruano comunicaron a la Asociación que desde el Consistorio habían recibido unos recibos para que abonaran el importe del asfalto. En vista de ello, se aprobó el envío de un escrito al alcalde para hacerle constar que no se iban a efectuar dichos pagos por considerar que debían estar contemplados en el presupuesto municipal de 1977 dentro de la partida de urbanismo⁹⁴.

En la misma línea, pero ya avanzado el tiempo y con un contexto distinto, en la asamblea celebrada el 10 de septiembre de 1982 los miembros de “La Traíña” decidieron oponerse a pagar las contribuciones especiales requeridas por la institución municipal para hacer frente a

⁸⁹ *IDEAL* (edición Almería), 21 de abril de 1978, p. 13.

⁹⁰ En este sentido, según se indicó en la prensa con un evidente tono de crítica, “el gobernador civil dice que a cargo del Ayuntamiento y la Confederación. La Confederación dice que es responsabilidad del Ayuntamiento. El Ayuntamiento dice que ya ha hecho todo lo que tenía que hacer, y que, por consiguiente, no quiere ver más mujeres por allí, si acaso solo al presidente de la Asociación de Vecinos. Y entre tanto correr la bola, los vecinos insisten en que sea quien fuera la entidad o el organismo encargado de su problema, algo tendrá que ver el Ayuntamiento, así que hasta que no se resuelva continuarán insistiendo en sus visitas a la Casa Consistorial”. *IDEAL* (edición Almería), 9 de mayo de 1978.

⁹¹ ARAJA, 36. Acta de la asamblea general de la Asociación de Vecinos “La Traíña”, 13 de mayo de 1978.

⁹² *IDEAL* (edición Almería), 9 de septiembre de 1978, p. 12.

⁹³ *IDEAL* (edición Almería), 2 de agosto de 1979, p. 11. La atención prioritaria al Barranco de Crespi no significó que “La Traíña” dejase de denunciar la situación de otras zonas de La Chanca, entre ellas las Cuevas del Callejón que, todavía en 1982, se encontraban en “una situación de tercer mundo” por estar “sin camino, sin luz, sin agua, sin recogerle la basura y un largo etcétera”. *La Voz de Almería*, 15 de septiembre de 1982, p. 3.

⁹⁴ ARAJA, 36. Acta de la asamblea general de la Asociación de Vecinos “La Traíña”. 17 de enero de 1978.

diversas obras⁹⁵. Los motivos que alegaban eran, por un lado, que suponían “un atropello para la gente de nuestro barrio, ya que en su mayoría cobran un sueldo mínimo para ir medio viviendo, y en algunos casos ni disponen de ese sueldo por encontrarse en situaciones tan deprimentes como es la situación del paro”; por otro lado, aseveraban que “son bastantes los impuestos que venimos pagando desde hace muchos años” y consideraban que las cantidades requeridas eran “desorbitadas”⁹⁶. La negativa de los vecinos a abonar los importes solicitados desde el Ayuntamiento para sufragar los gastos originados por la instalación de las infraestructuras básicas fue habitual, convirtiéndose de este modo en otra forma de protesta y presión⁹⁷.

Igualmente, desde La Chanca fueron frecuentes las acciones para denunciar las deficiencias del servicio de abastecimiento de agua, que llegaba a las viviendas de manera escasa, intermitente y con poca presión y que constituía un problema frecuente que se agravaba durante los meses de verano. Así, fueron numerosas las manifestaciones y las concentraciones frente a la Casa Consistorial, integradas fundamentalmente por mujeres y promovidas para exigir soluciones bajo el lema “Alcalde, mañana volveremos”⁹⁸. Su motivación era clara: “Por falta de agua e higiene, la salud del barrio está en peligro”⁹⁹. En este sentido, “La Traíña” criticó también la inexistencia de una depuradora para adecuar sanitariamente el caudal procedente del canal Aguadulce-Almería, que transportaba el agua a los depósitos de abastecimiento de la capital a través de conducciones a cielo raso siendo solamente clorada¹⁰⁰.

En relación con la seguridad vial, el atropello mortal de un pescador jubilado en el verano de 1979 propició que la Asociación de Vecinos intensificara las gestiones para conseguir la solución a la problemática planteada por la travesía de la carretera nacional 340 en la intersección situada entre el puerto y el barrio de La Chanca¹⁰¹. Una situación que ya llevaba

⁹⁵ Durante la asamblea se recogieron más de 200 firmas en contra de las contribuciones especiales. A propósito de las mismas, miembros de “La Traíña” mantuvieron una reunión con el segundo teniente de alcalde, el andalucista Laudelino Gil Andrés. *La Voz de Almería*, 15 de septiembre de 1982, p. 3.

⁹⁶ Las cuantías oscilaban entre las 12.000 y las 135.000 pesetas, ascendiendo el total del importe de cobro a más de doce millones de pesetas. *Ibídem*. Entre las obras se incluían las realizadas en la zona del Camino de la Campsa, cuyos vecinos se habían enfrentado al Ayuntamiento debido a la falta de alumbrado. *IDEAL* (edición Almería), 30 de julio de 1980, p. 12.

⁹⁷ Así, en el verano de 1979 los vecinos se negaron a pagar unos recibos, de entre 2.000 y 13.000 pesetas, en los que se justificaban obras de instalación de la red de abastecimiento de agua. Según indicaron al alcalde, no estaban dispuestos a pagar tales gravámenes por entender que dichas obras se habían realizado con fondos públicos librados previamente para tal fin. *IDEAL* (edición Almería), 22 de septiembre de 1979, p. 12.

⁹⁸ *IDEAL* (edición Almería), 28 de junio de 1978, p. 13.

⁹⁹ *IDEAL* (edición Almería), 4 de julio de 1978, p. 13.

¹⁰⁰ *IDEAL* (edición Almería), 5 de abril de 1978, p. 12.

¹⁰¹ Con motivo del accidente, la Agrupación de Pescadería del Partido Comunista publicó un comunicado lamentando el suceso y exponiendo una serie de problemas que afectaban al barrio. Sin embargo, desde “La

varios años siendo denunciada y que había provocado varios accidentes graves. Así, “La Traíña” mantuvo reuniones con el delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y con el alcalde de Almería para que sus quejas fueran atendidas. En este sentido, se exigía la instalación de semáforos, señalizaciones, pasos de peatones y pasarelas¹⁰², peticiones que fueron satisfechas paulatinamente.

En definitiva –y tras esta panorámica general por su actividad reivindicativa–, durante los años de la Transición los vecinos de La Chanca no desistieron de ninguna de sus demandas, a pesar de todas las trabas y obstáculos que encontraron y a sabiendas de que el medio más eficaz para conseguir sus propósitos era la insistencia. Así, cuando pasaba el tiempo y las promesas no se cumplían¹⁰³, salían a la calle con pancartas para protestar, se personaban en el Ayuntamiento para exigir explicaciones o, incluso, se servían de los medios de comunicación para denunciar públicamente la situación de precariedad en la que vivían¹⁰⁴. De esta manera trataban de evitar que sus peticiones fueran desatendidas y que los problemas y necesidades del barrio cayeran en el olvido.

Actividades educativas y culturales

Desde su puesta en funcionamiento, los miembros de “La Traíña” mostraron su firme compromiso con la formación a nivel educativo y cultural de los habitantes de La Chanca, continuando de esta manera con la labor impulsada varios años atrás por los grupos parroquiales y de oposición al régimen franquista. De hecho, las comisiones de trabajo vinculadas a esas áreas propusieron en asamblea la organización de diversas actividades, tales como proyecciones de cine, charlas¹⁰⁵, disco-fóruns, cursillos de alfabetización¹⁰⁶, teatros y

Traíña” se consideró “un claro caso de oportunismo político, ya que la asociación viene trabajando desde hace mucho tiempo por solucionar estos problemas y nunca hemos visto a los afiliados del PCE contribuir en estas tareas para ayudar a la asociación y facilitar las cosas”, de manera que “nos parece un intento de capitalizar de forma partidista el esfuerzo de los vecinos, sin haber tenido compromiso alguno”. Por ello, pedía a la Agrupación que “ayude en el seno de la Asociación a conseguir la solución de los problemas y exija de los concejales de su partido mayor atención a los mismos”. *IDEAL* (edición Almería), 22 de septiembre de 1979, p. 12.

¹⁰² *Ibíd.*, p. 11.

¹⁰³ A pesar de que la voluntad de la Corporación Municipal constituida en 1979 era más favorable a la resolución de los problemas de los barrios, desde “La Traíña” se mostraron “hartos de las falsas promesas de cada día y de encontrarnos con la misma respuesta de siempre en el Ayuntamiento de que no hay dinero y ya está (...) No habrá dinero pero nosotros pagamos todos los meses los recibos del Ayuntamiento”. *IDEAL* (edición Almería), 2 de agosto de 1979, p. 11.

¹⁰⁴ Véase al respecto Mónica Fernández Amador y Emilia Martos Contreras, “La prensa como plataforma de expresión de los problemas sociales durante la Transición”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y Mónica Fernández Amador (eds.), *Movimientos sociales e instituciones locales en la Transición*, Madrid, Catarata, 2017, pp. 136-162.

¹⁰⁵ Según expone Trinidad Torres, “nosotras organizábamos nuestra semana del 8 de marzo, organizábamos charlas y conferencias para que hablaran de anticonceptivos, de educación sexual... Hicimos también sobre el derecho al aborto. Y allí lo que nos pasmó es cómo las mujeres empezaron a hablar y empezaron a sacar sus

excursiones¹⁰⁷. De esta forma, la Asociación de Vecinos contribuyó decididamente a realizar una “revolución cultural”¹⁰⁸ en el barrio. En palabras de Domingo Mayor Paredes:

El grupo de activistas que liderábamos La Traíña militábamos con el objetivo de transformar la realidad de La Chanca y para ello utilizábamos diferentes métodos de lucha: diálogo, asambleas, cortes de carretera, manifestaciones, pintadas, organización de fiestas populares, semanas culturales, talleres formativos, etc.

(...) La Educación de Adultos se situó al lado de planteamientos políticos comprometidos con el cambio social a través de una educación que formara a ciudadanos críticos con la realidad¹⁰⁹.

Una de las señas más características de “La Traíña” en cuanto a la extensión de la cultura popular y el fomento de la convivencia fue la organización anual de las fiestas de La Chanca, que se celebran en el mes de julio con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de los pescadores. En este sentido, se intentó dotarlas de un carácter integrador para que fueran representativas de todos los habitantes del barrio¹¹⁰. Las actividades programadas, que se extendían a lo largo de una semana, incluían travesías por el puerto pesquero, torneos de fútbol, carreras populares, juegos tradicionales, concursos de pintura y de baile, festivales de cante jondo, campeonatos de billar, concursos, desfiles de comparsas... De esta manera, más allá del componente religioso y de ocio¹¹¹, se pretendía fortalecer la unión entre los vecinos y que a través del trabajo común y desinteresado se reforzara el espíritu de lucha para conseguir soluciones a los problemas. Así, aunque el número de afiliados se estabilizó en torno a las 300 personas, la alta participación en las distintas actividades, desde las acciones reivindicativas hasta la preparación de los festejos, eran consideradas desde la Asociación un reflejo del compromiso y la implicación de la gente. Al respecto, José Francisco García Rueda

métodos y lo que ellas habían sufrido para no tener un hijo, porque no podían tener más hijos de los que tenían. Y lo hablaban con naturalidad”. Entrevista personal ya citada.

¹⁰⁶ Amalia Fernández señala que “hicimos un proyecto de alfabetización entre varias personas que estábamos estudiando Magisterio. En un antiguo local que estaba cerrado nos metimos y dábamos clase a los adultos. También a muchos niños no iban a la escuela y a jovencillos que ya no iban. Hicimos unas unidades didácticas, que partíamos de un método global y natural, y así salieron muchos leyendo. Y ese método tuvo luego un premio de la UNESCO”. Entrevista personal ya citada.

¹⁰⁷ Las comisiones encargadas de estas cuestiones fueron la de cultura y la juvenil. ARAJA, 36. Acta de la asamblea general de la Asociación de Vecinos “La Traíña”, 17 de enero de 1978.

¹⁰⁸ Expresión utilizada al respecto por Ascensión Ruiz Montoya. Entrevista personal ya citada.

¹⁰⁹ Testimonio de Domingo Mayor Paredes recogido en Pepe Criado, *La Chanca...*, op. cit., pp. 387-388.

¹¹⁰ Al respecto, Pepe el Barbero señala que “lo primero que pensamos fue desligar lo que era la fiesta religiosa de lo que tenía que ser la fiesta del barrio, entendiendo que la fiesta de un barrio es para todo el barrio, no para ningún sector concreto, aunque haya un aspecto de relación de la parte de la mar con la Virgen del Carmen. Eso es respetable, pero como asociación entendíamos que perfectamente la Iglesia podía hacer su fiesta religiosa y los pescadores su homenaje a su Virgen y nosotros hacer una fiesta abierta a todos, al creyente y al no creyente, al pescador y al no pescador, porque aunque mayoritariamente el barrio se dedicaba a la pesca no todo el mundo es pescador (...) Le dimos a la fiesta un carácter mucho más cultural, más allá de la clásica verbena. Que también hacíamos verbena, pero fundamentalmente difundimos el teatro, el deporte... cosas de este tipo”. Testimonio de José Francisco García Rueda recogido en Pepe Criado, *La Chanca...*, op. cit., pp. 147 y 149.

¹¹¹ A nivel religioso, los programas de las fiestas incluían también un triduo en honor a la Virgen del Carmen en la parroquia de San Roque y una procesión por las calles del barrio. *IDEAL* (edición Almería), 16 de julio de 1980, p. 16.

consideraba que “es mucho el esfuerzo que nos cuesta a los organizadores llevar las fiestas adelante, pero creemos que merece la pena hacer de las fiestas de Pescadería algo verdaderamente importante. Sobre todo, porque queremos que las fiestas sirvan para unir más a los vecinos, así como para promocionar el deporte y las costumbres del barrio”¹¹².

Asimismo, la vocación didáctica y formativa de la Asociación de Vecinos tuvo su máxima expresión con la creación, ya a finales de 1983, del grupo de teatro “La Traíña”¹¹³, que nació de la experiencia acumulada durante los años previos en los que se organizó, por ejemplo, un homenaje a Antonio Machado. De esta forma, se dio a conocer entre la gente de La Chanca a autores con nombre propio dentro de la literatura española y comprometidos desde los puntos de vista político y social. En este sentido, destacó el acercamiento a la figura de Federico García Lorca, de quien se representaron obras como el *Romancero Gitano*, *Romance de la Luna Luna* y *Yerma*, que llegó a ser estrenada en el Teatro Cervantes de la capital almeriense y cuyo papel protagonista fue interpretado por Ascensión Ruiz Montoya (Sensi Falán). La preparación de los espectáculos, que incluían música y baile, sirvió para cohesionar, motivar e implicar a todo el barrio, generándose de esta manera un importante movimiento cultural desde abajo¹¹⁴:

De alguna forma se parecía a lo de La Barraca, con la gran diferencia de que ellos eran una élite cultural en la España de la Segunda República, y en La Chanca era la gente más humilde, hijos de pescadores, gitanos, payos, que estaban creando su propia cultura, su propia acción cultural¹¹⁵.

¹¹² *Ibídem*.

¹¹³ Las gestiones para su creación fueron llevadas a cabo por Domingo Mayor Paredes, que fue el encargado de preparar la documentación para conseguir la aprobación del grupo de teatro por parte del Ministerio de Cultura. ARAJA, 36. Expediente de la Asociación de Vecinos “La Traíña”.

¹¹⁴ Según Juan José Ceba, que ejerció su profesión de maestro en La Chanca y se implicó activamente en las actividades de “La Traíña”, “la gente acudía a ver los ensayos y se nos llenaban de madres, de hijas, de abuelas, de cantidad de gente, y claro, a veces, cuando era de una forma tan multitudinaria no podíamos ni movernos, pero realmente era todo el barrio el que participaba del teatro. Cuando íbamos a actuar a algún pueblo no llevábamos el simple autocar con los actores, con las actrices y con la gente que se encargaba del sonido y de tal o cual cosa de los decorados, sino que era el barrio entero el que viajaba. Era un tinglado espectacular. Testimonio de Juan José Ceba recogido en Pepe Criado, *La Chanca...*, op. cit., p. 285.

¹¹⁵ *Ibídem*.